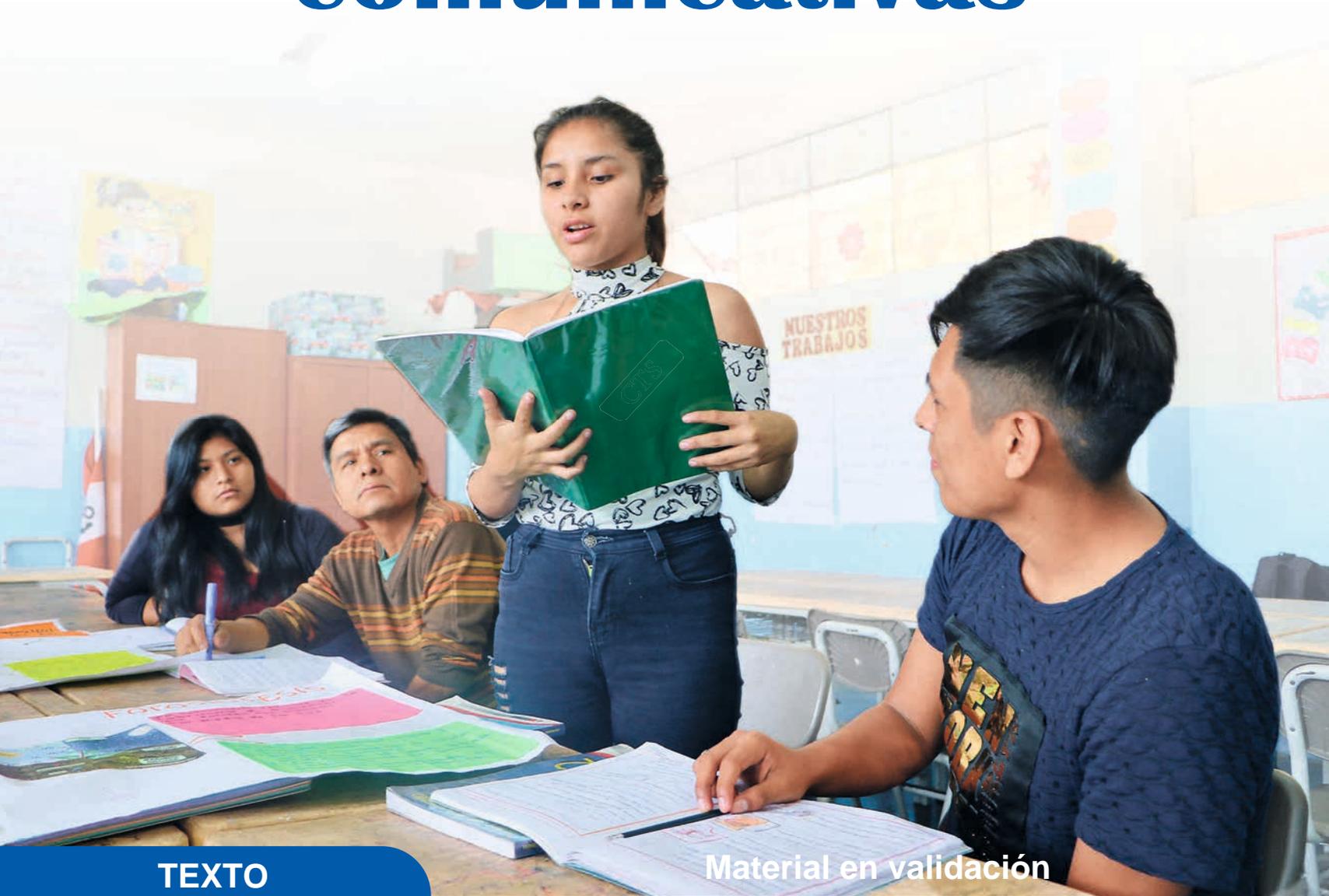




MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2 GRADO
CICLO INICIAL
COMUNICACIÓN

Situaciones comunicativas



TEXTO

Material en validación

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

SISTEMA DEL BANCO DEL LIBRO

REGIÓN:

UGEL:

CEBA:

CÓDIGO MODULAR

CÓDIGO DEL GRADO

CÓDIGO DEL ÁREA
CURRICULAR (UNIDAD)

N° DE EJEMPLAR

RESPONSABLE DEL BANCO DEL LIBRO:

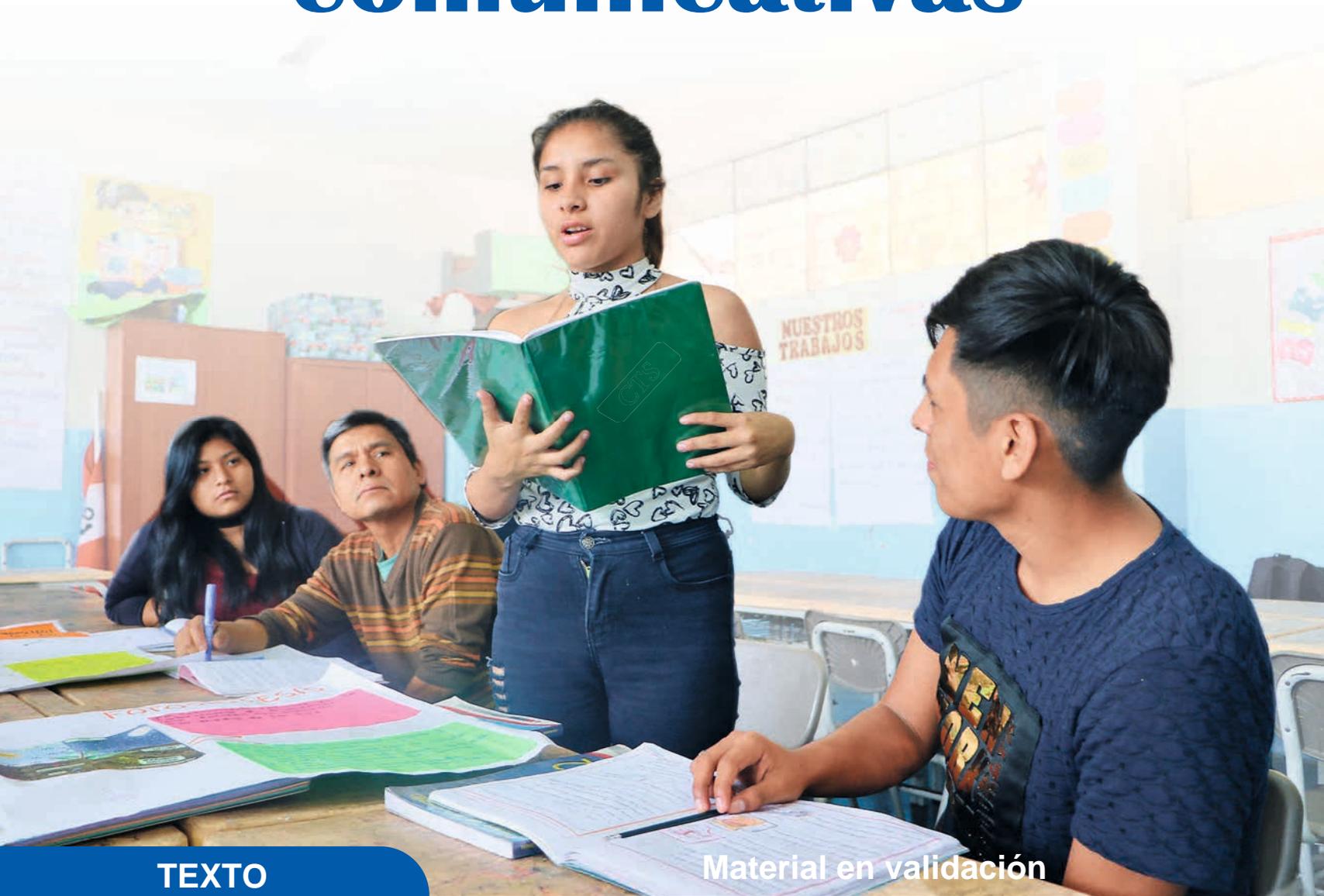
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE

GRADOS Y SECCIÓN

FECHA DE PRÉSTAMO

FECHA DE DEVOLUCIÓN

Situaciones comunicativas



TEXTO

Material en validación



Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (Digeibira)

Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA)

Situaciones comunicativas

Segundo grado. Ciclo inicial

Texto de comunicación

© Ministerio de Educación
Calle del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: 615-5800
www.gob.pe/minedu

Primera edición, noviembre de 2018

Tiraje: 24 843 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2018-17426

Se terminó de imprimir en Noviembre de 2018

Impreso por: Industria Gráfica **Cimagraf** S.A.C.

Pasaje Santa Rosa N° 140 - Lima - Ate

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin permiso del Ministerio de Educación.

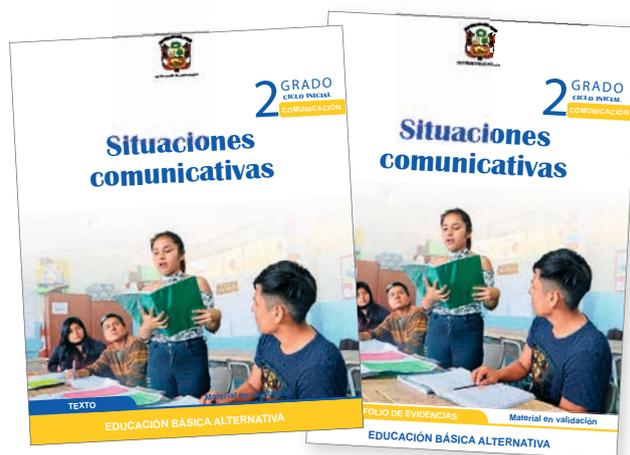
Impreso en el Perú / *Printed in Peru*



Estimado estudiante:

El material educativo Situaciones comunicativas 2 pertenece al área curricular de Comunicación del segundo grado del ciclo Inicial de Educación Básica Alternativa (EBA). El material está compuesto por un texto y un portafolio de evidencias, cada uno de los cuales está organizado en ocho unidades de aprendizaje explícitamente relacionadas con los ámbitos de la vida de las personas jóvenes y adultas.

Texto



Portafolio
de evidencias

Índice de unidades del texto

Unidad	Título	Página
1	Somos parte de una comunidad	6
2	Respetamos los derechos de los demás	18
3	Nuestro trabajo beneficia a la comunidad	30
4	Sabores y saberes para tener una vida saludable	42
5	Participación ciudadana: un derecho y un deber que cumplir	54
6	Medicina tradicional: naturaleza y buen vivir	66
7	Hijo, quiero verte crecer sano	78
8	¿Leemos las etiquetas antes de comprar?	90

Estructura del texto



Nombre de la unidad

Imagen motivadora
Ubica el quehacer comunicativo en situaciones reales y cotidianas, incentivando el diálogo y el intercambio de opiniones y experiencias.

Número de la unidad



Preguntas de apertura
Inician el diálogo y exploran tus conocimientos en el área de Comunicación, relacionándolos con contextos reales y cercanos.

Ícono del portafolio
Indica que debes dejar evidencia de tus aprendizajes por escrito en tu portafolio de evidencias.

Desempeños del área
Señala lo que lograrás al concluir la unidad. Puedes monitorear tus avances, consultando esta sección luego de trabajar cada tema en clase o en casa.

A lo largo del texto, encontrarás los siguientes elementos:

Íconos: orientan las acciones que debes realizar.

Personajes dinamizadores: te brindan recomendaciones y te ayudan a construir ideas acerca del área de Comunicación.



Realiza la actividad en la página del portafolio de evidencias que se indica.



Indica que debes observar un video en el CD que viene con tu texto.



Sección

Actividades para desarrollar

Comenzamos lo que pasamos

Sabores dulces y salados tradicionales

Actividad 1. Observamos y describimos las imágenes.



Actividad 2. Dialogamos y comentamos.

- ¿Cómo se llama cada comida de las imágenes? ¿De qué parte del Perú proviene?
- ¿Con qué ingredientes se preparan?
- ¿Por qué conoces esas comidas? ¿Significan algo para ti?
- ¿Qué parte típica de nuestra tradición conoces que estas preparadas con alimentos nutritivos?

Actividad 3. Invito a tus compañeros cómo preparas tu plato de comida preferido.

44

VAMOS A LEER

Antes de la lectura

- Observamos el texto y la imagen, y respondamos oralmente.
 - ¿Qué tipo de texto vamos a leer? ¿Sobre qué tratará?
 - ¿Con qué propósito lo vamos a leer?

Durante la lectura

- Leemos el texto e identificamos los datos principales.

El plato ideal para una alimentación balanceada.

Se necesita preparar un plato de comida que contenga una alimentación balanceada y saludable debes seguir las siguientes instrucciones:

- Incluir los tres principales grupos de alimentos: proteínas (carne, pescado, huevos y lácteos), carbohidratos (pan, arroz, papa, pastas) y vitaminas y minerales (vegetales y frutas).
- Distribuir los alimentos en porciones correctas (observa la imagen).
- Primero, colocar en un cuarto de plato carne, pescado o huevo que aportan las proteínas encargadas de formar los tejidos y la masa muscular. Luego, en otro cuarto del plato, ser si tubérculos, maní, lentejas o cereales que proporcionan carbohidratos. Estos ofrecen la energía necesaria para el día a día. Finalmente, en el medio plato que resta, poner verduras, que contienen vitaminas y minerales importantes para fortalecer las defensas naturales del cuerpo. Además de fibra, nutrientes que ayudan al estreñimiento.
- Beber al menos ocho vasos de agua al día.

Adaptado de: <http://go.gov/CDM>

45

Solapa Indica la competencia del área de Comunicación que se está desarrollando.

Conceptos para comprender y recordar

Número de página

Proyecto Permite que apliques tus conocimientos del área en un contexto real.

PROYECTO DE LA UNIDAD 4

Elaboramos un menú para una alimentación saludable

La alimentación saludable debe ser variada y balanceada, es decir, se refiere al consumo de alimentos en cantidades adecuadas de tal manera que garanticemos el aporte de nutrientes que nuestro cuerpo necesita. La variedad evita que comamos todos los días lo mismo y podemos lograr combinando en cada comida del día, alimentos de los tres grupos básicos (vitaminas y minerales, proteínas y carbohidratos). ¿De cuánto alimentarte aprendiste? ¡Anímate y participa en este proyecto!

Objetivo: Elaborar un menú que ayude a lograr una alimentación saludable y nutritiva.

Paso 1. Planificamos.

- Elaboramos un cronograma de las actividades. Seguimos el siguiente modelo. Copiamos la tabla en un papelote y lo ubicamos en un lugar visible del aula.

Etapas	Duración en semanas			
	1	2	3	4
Planificación e investigación				
Elaboración del menú semanal				
Publicación en forma de recetario				

Paso 2. Investigamos.

- Investigamos sobre el tema de la alimentación balanceada y sus beneficios para la salud en la biblioteca local o en Internet. Podemos conectarnos a los siguientes enlaces o visitar nuestro CD:
 - La dieta correcta en <http://go.gov/MSDCE>
 - Desayuno, almuerzo y cena ideal en <http://go.gov/7656H>

Paso 3. Publicamos.

- Organizamos un recetario con las recetas del menú diseñado por cada equipo. Participamos los hijos bond y los invitamos a elaborar una cartilla educativa.
- Elaboramos el índice de las recetas.
- Compartimos el recetario con nuestros familiares y vecinos de la localidad.
- Nos preparamos para dar charlas en el CESA sobre la alimentación balanceada.
- Elaboramos material de apoyo para las charlas.

Paso 4. Evaluamos.

- Realizamos una reunión en común para reflexionar sobre los aprendizajes adquiridos, las etapas alcanzadas y las dificultades superadas durante el proyecto.
- Tomamos decisiones sobre cómo mejorar el siguiente proyecto.

52

53

Actividades del proyecto

Somos parte de
una comunidad



Unidad **1**



Dialogamos

- ¿Qué personajes ves en la imagen? ¿Dónde están? ¿Qué están haciendo?
- ¿Cuáles son los elementos de su vestimenta?
- ¿A qué región del Perú crees que pertenece esta danza? ¿Cómo lo sabes?

¿Cómo es mi localidad?

- ¿Cómo es la localidad en la que vivo? ¿En qué región del Perú está localizada?
- ¿Cuáles son las danzas de mi localidad?
- ¿Cuáles son las costumbres o tradiciones que me gustan de mi localidad?



¿Qué lograré?

- Expresar oralmente mis ideas sobre mi comunidad.
- Identificar los datos principales de un poema y de un plano.
- Escribir correctamente palabras con sílabas trabadas.
- Escribir poemas usando adjetivos.

Nuestras costumbres y tradiciones

- **Actividad 1.** Observamos las imágenes y explicamos qué costumbres y tradiciones presentan.



- **Actividad 2.** Dialogamos.

- ¿Qué está sucediendo en la primera imagen? ¿Qué sabemos sobre la procesión del Señor de los Milagros?
- ¿Qué costumbres de nuestro país se presentan en las otras imágenes?
- ¿Qué tipo de palabras nos pueden ayudar a describir lo que vemos? Explicamos y damos algunos ejemplos.
- ¿Hemos participado alguna vez en alguna de estas actividades tradicionales? ¿En qué consisten? ¿Cómo nos sentimos al participar?

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y la imagen y respondemos oralmente.
 - a. ¿Sobre qué pensamos que tratará el texto que leeremos?
 - b. ¿Con qué propósito vamos a leerlo?
 - c. ¿Pensamos que nos gustará? ¿Por qué?

Durante la lectura

2. Leemos con atención el texto.

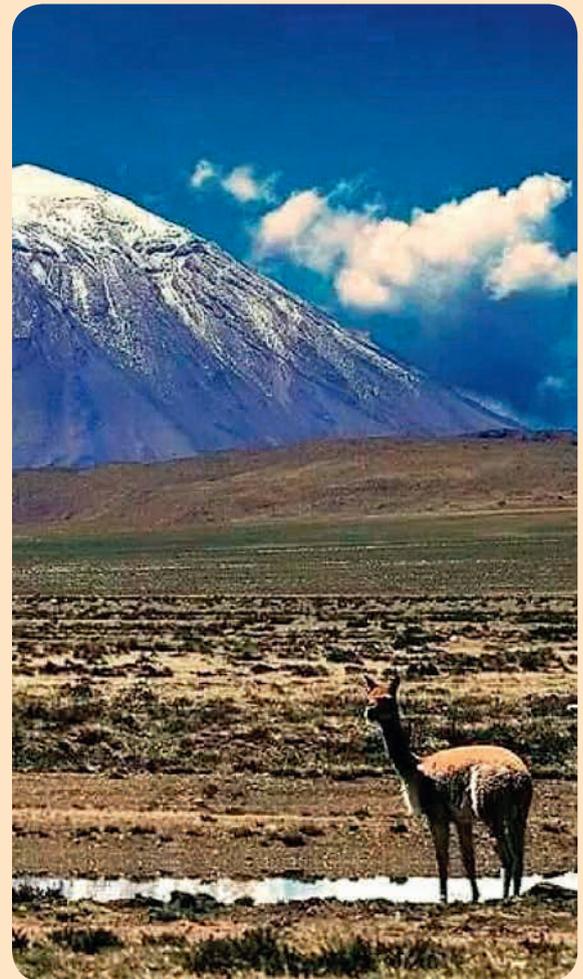
Las punas

Silencio y soledad... Nada se mueve...
 Apenas a lo lejos, en hilera,
 las vicuñas con rápida carrera
 pasan, a modo de una sombra leve.

¿Quién a medir esa extensión se atreve?
 Solo la desplegada cordillera,
 que se encorva después, a la manera
 de un colosal paréntesis de nieve.

Vano será que busque la mirada
 alegría de vívidos colores,
 en la tristeza de la puna helada:

Sin mariposas, pájaros, ni flores,
 es una inmensidad deshabitada,
 como si fuese un alma sin amores.



Chocano, José Santos. *Las punas* (poema)

Después de la lectura

3. Dialogamos sobre el texto leído.
 - a. ¿Qué tipo de texto hemos leído?
 - b. ¿Cuál es su título?
 - c. ¿Quién es el autor?
 - d. ¿Qué nos dice sobre la puna?
4. Señalamos con una ficha el cartel en el cual se señalan las características que el autor destaca de la puna.

Hay mucha soledad y silencio.

Habitán todo tipo de animales.

Solo se ven vicuñas y una montaña.

Es de poca extensión.

Comenta qué quiso decir el autor con esa descripción.



5. Explicamos oralmente el significado de los siguientes versos.

a. Sin mariposas, pájaros ni flores,
es una inmensidad deshabitada,
como si fuese un alma sin amores.

b. ...las vicuñas con rápida carrera
pasan, a modo de una sombra leve.

6. Reflexionamos sobre el texto y respondemos.
 - a. ¿Por qué el autor dice que es en vano buscar la alegría y los colores en la puna?
 - b. ¿Te gustaría vivir en la puna? ¿Por qué?
 - c. ¿Qué sentiste al leer el poema?



Reconocemos el adjetivo calificativo

1. Observamos la imagen y leemos el texto.



Mi mascota es un **lindo** y **pequeño** gatito. Se llama Rayito. Su pelaje de color **gris** con rayitas más oscuras, lo hace **único**. Sus ojos son **grandes**, de color **marrón intenso** y sus orejas **puntiagudas**. Sus patas son **largas** y **delgadas**.

2. Respondemos.

- a. ¿Las palabras resaltadas ayudan al autor a describir a su mascota? ¿Por qué?
- b. ¿Con qué palabras dice cómo es el gato?
- c. ¿Con qué palabras dice cómo es el pelaje, los ojos y las orejas?

3. Ahora, observamos la imagen y describimos a la niña. Mencionamos sus características físicas, pasatiempos, etc.



Las palabras que usamos para mencionar las cualidades y características del gato y de la niña se llaman adjetivos calificativos.



Los **adjetivos calificativos** son palabras que expresan cualidades de las personas, animales, objetos y lugares a los que describen.

Escribimos palabras con sílabas trabadas

1. Observamos las imágenes y mencionamos los nombres de los elementos que vemos. Señalamos cuál es el sonido inicial de dichas palabras.



cla-



trom-



plá-



crá-

2. Leemos las palabras de cada columna. Pronunciamos las sílabas correctamente.

Tr	Cl	Pl	Cr
trampa	clase	plato	cráneo
trébol	Clemencia	pleno	crema
triciclo	clima	plisado	cripta
tronco	cloro	plomo	chromo
truco	recluta	plumaje	crujiente

3. Usamos algunas de esas palabras y otras parecidas que conozcas para crear un trabalenguas como los siguientes.

Una tortuga tortura a otra tortuga
tuerta que tropieza con la tuerca
tras la puerta.

Tres tristes tigres tragaban
trigo en un trigal entre tristes
trastos.

- Luego, las decimos al grupo de clase.



Las sílabas trabadas son aquellas que se forman a partir del sonido inicial de dos consonantes juntas seguidas de una vocal. Ejemplos: **f**resa, **b**razo, **p**latea, **b**ruja, **f**ruta, **c**remoso...

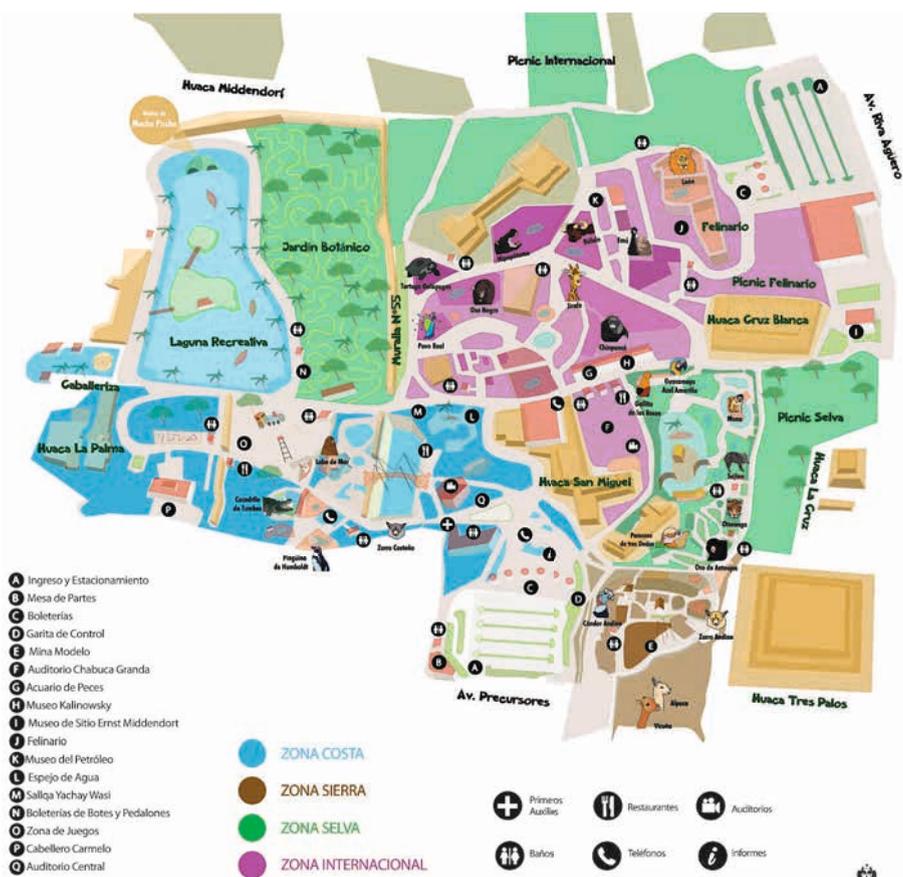
El plano

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y respondemos.
 - a. ¿Qué tipo de texto vamos a leer?
 - b. ¿De qué tratará el texto? ¿Es útil leer este tipo de texto? ¿Por qué?

Durante la lectura

2. Leemos el plano e identificamos la información que nos brinda.



Después de la lectura

3. Ubica los lugares de la leyenda en el plano del parque.
4. Explica por qué es necesario conocer el plano de un lugar.

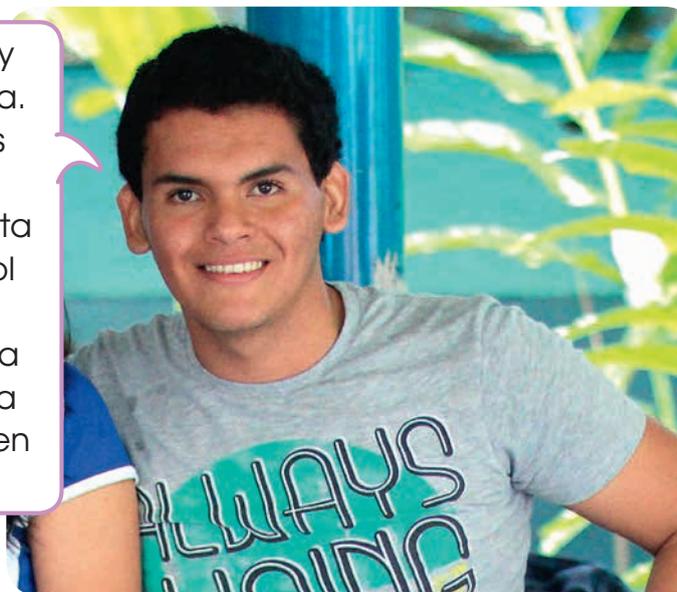


El **plano** es un dibujo que representa un lugar visto desde arriba. Ese lugar puede ser una habitación, una localidad, etc. Se usa para situarse y orientarse.

Me presento

1. Leemos la siguiente presentación.

Soy Roberto Ramírez Quispe y nací en Cañete, al sur de Lima. Actualmente, tengo 17 años y estudio en el CEBA Miguel Grau de mi localidad. Me gusta mucho ir al cine y jugar fútbol con mis amigos del barrio. También, disfruto mucho de la lectura de novelas de ciencia ficción. Mi sueño es ser un buen escritor.



2. Comentamos lo que dice Roberto.
 - a. ¿Qué aprendiste de Roberto?
 - b. ¿Cuáles son sus aficiones?
 - c. ¿Qué le agregarías a esta presentación?

3. Nos preparamos para presentarnos ante la clase.
 - Organizamos nuestras ideas y las escribimos en un papelote.
 - Tenemos en cuenta los siguientes datos: nombre completo, edad, lugar de nacimiento, estudios realizados, aficiones, gustos y sueños a realizar en el futuro.



4. Durante la presentación, debemos tomar en cuenta lo siguiente.

Como hablante

- Hablar en voz alta para que todos nos escuchen.
- Variar la entonación de acuerdo a lo que estamos expresando.

Como oyente

- Prestar atención al que está hablando.
- Anotar lo principal, al finalizar, podemos hacer preguntas.

Un poema

1. Leemos el poema y respondemos.

Cultivo una rosa **blanca**
 en junio como en **enero**
 para el amigo **sincero**
 que me da su mano **franca**.

Y para el cruel que me **arranca**
 el corazón con que **vivo**,
 cardo ni ortiga **cultivo**;
 cultivo una rosa **blanca**.



Martí, José. *Cultivo una rosa blanca*.

- a. ¿El poema está escrito en verso o en prosa (como un cuento)?
 - b. Al leer el poema, ¿notamos cierta musicalidad?
 - c. ¿Cómo lo logró el autor? ¿Qué notamos en la parte resaltada con colores?
 - d. ¿Qué nos expresa el autor en su poema?
2. Observamos el poema de José Martí y respondemos.
 - a. ¿Cuántas estrofas tiene el poema? ¿Cuántos versos cada estrofa?
 - b. ¿Qué versos tienen la misma rima?
 3. Comentamos en el grupo.
 - a. ¿Sobre qué tema nos gustaría escribir un poema?
 - b. ¿Qué sentimiento nos gustaría transmitir en el poema?
 - c. ¿A quién nos gustaría dedicarle el poema?



El **poema** es un texto en que el autor expresa sus sentimientos, sus ideas y su mundo interior.

El poema está escrito en versos que se agrupan en estrofas.

El poeta (autor) usa la rima para darle musicalidad a su poema. La **rima** es la repetición de sonidos a partir del último acento de cada verso.

Realizamos una feria de costumbres y tradiciones

¿Por qué es importante que conozcamos nuestras costumbres y tradiciones?



Las costumbres y tradiciones son formas de comportamiento particular que asume toda una comunidad y que la distinguen de otras comunidades; como sus danzas, fiestas, comidas, idioma o artesanía.

Estas costumbres se van transmitiendo de una generación a otra y se vinculan siempre con la identidad y el sentimiento de pertenencia de los individuos que conforman una comunidad. Por eso, aplicaremos lo aprendido en esta unidad realizando una feria de costumbres y tradiciones.

Objetivo

Difundir las costumbres y tradiciones de la localidad para fortalecer el sentido de pertenencia a la comunidad.

Paso 1. Planificamos.

- a. Elaboramos un cronograma de las actividades a realizar de acuerdo al siguiente modelo. Copiamos la tabla en un papelote y lo ubicamos en un lugar visible del aula.

Etapas	Duración en semanas			
	1	2	3	4
Planificación				
Organización				
Publicación				

- b. Investigamos sobre las costumbres y tradiciones de nuestra comunidad. Realizamos las siguientes actividades.
- Entrevistamos a nuestros familiares, vecinos y autoridades sobre las danzas, fiestas, comidas y artesanías de la localidad. Tomamos apuntes en nuestro portafolio de evidencias o grabamos las entrevistas.
 - Leemos en la biblioteca local o en Internet sobre las costumbres y tradiciones de nuestra localidad.

Paso 2. Organizamos la feria.

- a. Formamos equipos de cuatro integrantes para distribuir las responsabilidades.
- b. Elaboramos una lista de las costumbres y tradiciones de la localidad y las distribuimos entre los equipos.
- c. Elaboramos en el portafolio de evidencias fichas de resumen de la información investigada. Tenemos en cuenta los siguientes temas: danzas, fiestas, comidas y artesanías.
- d. Los equipos eligen uno de los temas para presentarlo en la feria y realizan las siguientes actividades:
 - Recolectar fotos, afiches, videos, folletos que pueden presentarse durante la feria.
 - Elaborar textos descriptivos de las danzas, fiestas, comidas, etc.
 - Practicar las danzas, preparar algunos platos típicos o realizar artesanías para exhibirlas ante el público.
- e. Coordinar el orden de la presentación de lo trabajado ante los asistentes.



Al terminar la feria, es importante evaluar el trabajo, establecer los logros obtenidos y las dificultades encontradas.

Paso 3. Publicamos.

- a. Elaboramos afiches y carteles invitando a los vecinos de la localidad a participar de la feria.
- b. Exhibimos las danzas, comidas, fiestas y artesanías ante el público. Respondemos las preguntas de los asistentes con claridad y precisión.

Paso 4. Evaluamos.

- a. Nos reunimos y comentamos los aspectos positivos que obtuvimos del proyecto.
- b. Tomamos decisiones sobre los aspectos a mejorar.



Respetamos los derechos de los demás

ARTÍCULO 2:

TODAS LAS PERSONAS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS SIN IMPORTAR LA RAZA, COLOR, SEXO, IDIOMA, IDEAS POLÍTICAS Y RELIGIOSAS, ORIGEN NACIONAL Y POSICIÓN ECONÓMICA.



SEAMOS CAPACES DE SER IGUALES



TAN DIFERENTES Y A LA VEZ TAN IGUALES

Unidad 2



“Las personas, al igual que las aves, son diferentes en su vuelo, pero iguales en su derecho a volar”.



El secreto de la paz está en el respeto de los derechos humanos.
Juan Pablo II



Dialogamos

- ¿Cuál es el tema del afiche?
- ¿Cómo son los personajes que aparecen en el afiche? ¿Qué representan?
- ¿Qué relación hay entre el enunciado “seamos capaces de ser iguales” y los íconos?
- ¿Estás de acuerdo con la frase de Juan Pablo II? ¿Por qué?

¿Cuáles son mis derechos?

- ¿A qué derechos de la persona hace referencia el afiche?
- ¿Qué otros derechos conozco?
- ¿Cuál de los derechos considero el más importante? ¿Por qué?



¿Qué lograré?

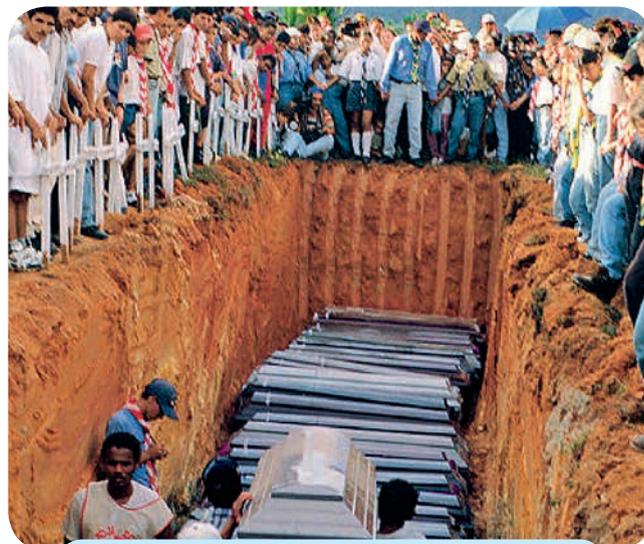
- Expresar oralmente mis ideas sobre los derechos de la persona.
- Identificar los hechos principales de una anécdota.
- Expresar mi opinión.
- Identificar el propósito de un afiche.
- Escribir anécdotas usando sustantivos, el punto y la coma.

Dialogamos sobre los derechos humanos

- **Actividad 1.** Observamos las imágenes y comentamos por qué no se están cumpliendo los derechos humanos que se mencionan.



Los niños deben estudiar y no trabajar.



Merecemos vivir para alcanzar nuestros sueños.



Tienes derecho a expresar tu opinión.



Tienes derecho a ser libre.

- **Actividad 2.** Conversamos sobre los derechos humanos y su importancia para el logro de una convivencia pacífica.

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y la imagen, y respondemos oralmente.
 - a. ¿Qué tipo de texto vamos a leer?
 - b. ¿Sobre qué pensamos que tratará el texto que leeremos?

Durante la lectura

2. Leemos con atención el siguiente texto e identificamos los datos principales.

Jacinto y la champa

Me llamo Jacinto y tengo dieciséis años. Nací en un pueblo a las orillas del río Trapiche en la región Apurímac. Vivo con mi mamá, mis hermanitos y mi taita Eusebio. Cuando era niño, íbamos todas las mañanas con mi taita a la chacra, a veces nos tocaba preparar la tierra para sembrar papa, olluco y oca, otras veces teníamos que ver si la tierra tenía agua, al fin después de varios meses, toda la familia iba a cosechar.



Un día cuando tenía como siete años, estábamos en la chacra e íbamos a construir con mi taita una *watya* y me encargó que consiga las champas, que son pequeños bloques de tierra endurecida con la que se hace el horno.

Contento me fui por la chacra y los alrededores buscando las mejores, y traje algunas champas grandes con pasto natural.

Mi papá se rió con fuerza hasta que le saltaron las lágrimas al ver mis champas. Yo no sabía qué era lo que pasaba, lo miré confuso. En eso, mi papá me pregunta si no he notado algo especial en las champas que traje, por ejemplo, el olor. Recién, allí, noté que no había traído champas de tierra, sino excremento de vizcacha o vicuña.

Mi padre me abrazó y nos reímos juntos; luego, los dos salimos a buscar champas de verdad.

Después de la lectura

- **Actividad 3.** Leemos la información y respondemos.

Una anécdota es un relato breve de un acontecimiento extraño, curioso o divertido, generalmente, ocurrido a la persona que lo cuenta.

- ¿El texto que leímos es una anécdota? ¿Por qué?
 - ¿Quién es el que relata?
 - ¿Qué personas intervienen en la anécdota?
 - ¿Es un texto narrativo o un texto informativo?
 - ¿El relato fue extraño, curioso o divertido? ¿Por qué?
- **Actividad 4.** Comentamos sobre el significado de *watya*, *champa* y *taita*.
- Respondemos: ¿la lectura nos ayuda a saber qué significan esas palabras?
 - ¿Se encontrarán estas palabras en el diccionario? ¿Por qué?
- **Actividad 5.** Leemos de manera silenciosa la información de los carteles. Luego, los leemos en voz alta de acuerdo al orden en que sucedieron las acciones.

Cuando tenía siete años.

Iba con su taita a la chacra.

Actualmente, tiene 16 años.

Decidieron hacer una *watya*.

Trajo champas de excremento de animal.

Su taita y él buscaron champas buenas.

- **Actividad 6.** Reflexionamos y opinamos en grupo.
- ¿Por qué Jacinto no entendía por qué se reía su taita?
 - ¿Qué hubieses hecho tú en el lugar de Jacinto?
 - ¿Crees que el hecho de ayudar en la chacra vulnera los derechos de Jacinto como niño? ¿Por qué?



Identificamos el sustantivo

1. Observo la imagen y nombro todo lo que veo.



Las palabras que usaste para nombrar a las personas, objetos, lugares, animales y plantas reciben el nombre de sustantivos.



- a. ¿Qué palabras nombran personas, animales y cosas?
- b. ¿Estas palabras nombran a un solo elemento o a varios?
- c. ¿Qué palabras están en singular, es decir, que nombran a un solo elemento?
- d. ¿Qué palabras están en plural, es decir, que se refieren a varios elementos?
- e. ¿Qué palabras se refieren a mujeres o animales hembra y cuáles a varones o animales machos?
- f. ¿Qué palabras son del género femenino y cuáles del masculino?



El **sustantivo** tiene **género**, es decir, o es masculino o es femenino.

Por lo general, el femenino de los sustantivos se forma así: perro-perra, niño-niña, león-leona, profesor-profesora.

Hay sustantivos que solo son masculinos o femeninos. Ejemplos: el lápiz, el cuadro, la mesa, la regla, etc.

Todo sustantivo tiene **número**: o está en singular o en plural. Por lo general, el plural se forma así: mano-manos, perro-perros, color-colores, borrador-borradores.

Usamos el punto y la coma enumerativa

1. Leemos con atención el texto. Observamos el uso del punto.

Recursos en mi comunidad

Cuando era niño, tenía el sueño de ver en mi comunidad una escuela donde aprender y compartir con mis amigos. Hoy, en día, ya es una realidad. Al asociarnos a empresarios madereros, obtenemos ingresos comunales. Siempre hacemos uso responsable de los árboles y cuidamos nuestro bosque.

Asimismo, distribuimos los ingresos en la comunidad para: salud, educación, transporte, equipamiento y asignación de fondos para cada familia en la comunidad.

Punto y seguido

Punto y seguido

Punto y seguido

Punto y aparte

Punto final

2. Respondemos oralmente.

- ¿Para qué se usa el punto y seguido y el punto y aparte?
- ¿Cuándo se usó el punto final?

3. Observamos el uso de la coma y explicamos la regla.

Asimismo, distribuimos los ingresos en la comunidad para: salud, educación, transporte, equipamiento y asignación de fondos para cada familia.



Cuando escribimos usamos **el punto** al final de cada oración. Después del punto, escribimos letra mayúscula.

- El punto y seguido separa oraciones en un párrafo.
- El punto y aparte se usa al terminar un párrafo.
- El punto final se usa al terminar el texto.

La **coma enumerativa** se usa para separar los elementos de una enumeración. Ejemplo: compré leche, pan, queso, mantequilla y azúcar.

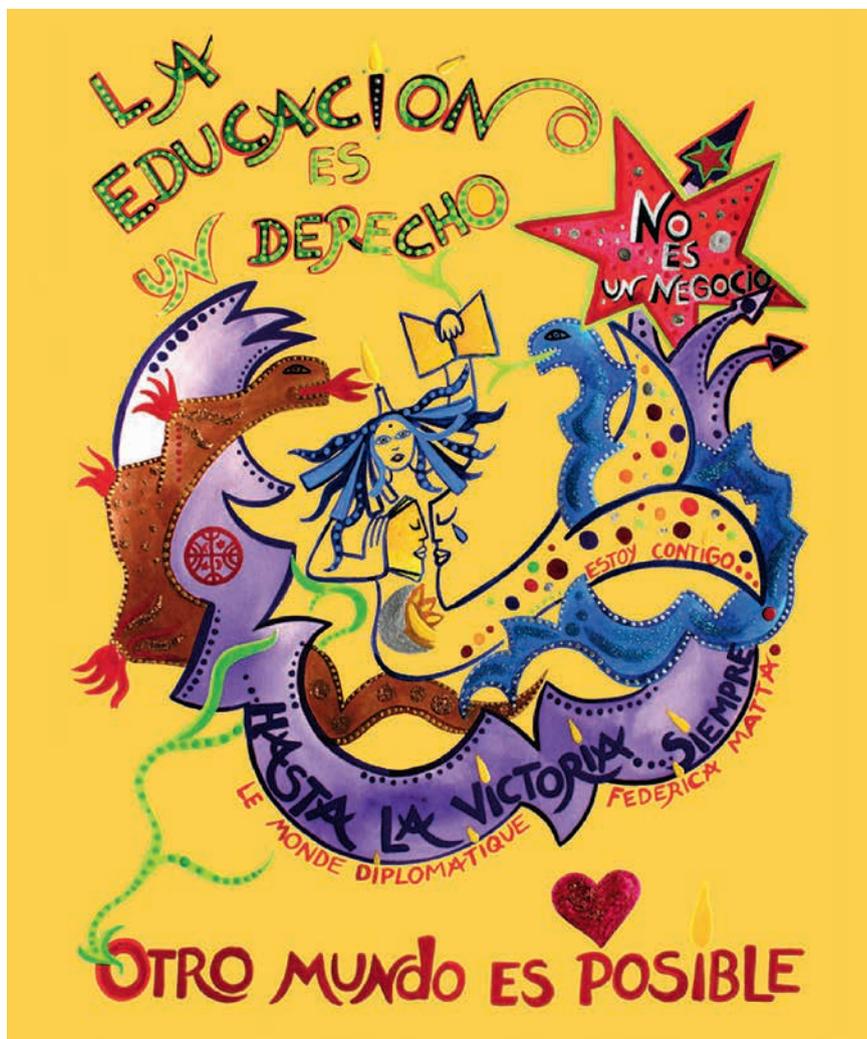
El afiche

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y respondemos.
 - a. ¿Qué tipo de texto vamos a leer? ¿Cuál será su tema?

Durante la lectura

2. Leemos el afiche e identificamos el mensaje que nos brinda.



Después de la lectura

3. ¿Qué mensaje nos transmite el afiche?



El **afiche** está compuesto por imagen y texto e intenta comunicar un mensaje persuasivo o convencernos de hacer algo. Sus textos son breves y en distintos tipos de letras.

Expreso mi opinión

1. Leemos la siguiente situación.

Pienso que las corridas de toros deberían ser suprimidas. Se maltrata cruelmente y se mata a los animales.

Sería un error hacerlo. Las corridas de toros son festejos tradicionales muy populares.



- ¿Sobre qué tema están conversando?
- ¿Sus opiniones coinciden o son diferentes? Explica por qué.
- ¿Por qué es necesario prepararse para fundamentar nuestras opiniones?

2. Expresamos nuestra opinión sobre uno de los siguientes temas.

¿Bicicleta o mototaxi?

¿Son seguras las redes sociales?

3. Buscamos información sobre el tema y formulamos argumentos a favor o en contra. Asumimos una posición frente al tema.

4. Al expresar nuestra posición, debemos:

Hacerlo con seguridad.

Dar los argumentos y razones que la sustentan.

PORTAFOLIO
Pág.
37

La **opinión** es una idea o pensamiento que se tiene respecto de algo o de alguien. No es una verdad absoluta, es solo la forma en que tú ves lo que ocurre.

Nuestra historia de vida

1. Leemos el texto y observamos sus partes.

Título	<p>Soy Celia</p> <p>Soy Celia y, desde muy joven, trabajé como empleada en la casa de mi tía. No me dejaron ir al colegio ni me pagaban mi sueldo. Por eso, cuando cumplí 18 años, me fui.</p> <p>Conseguí trabajo cuidando ancianos y cuando recibí mi primer sueldo, le envié dinero a mis padres y alquilé un cuartito. ¡Estaba tan feliz!</p> <p>Luego, me matriculé en el CEBA y estudié todo el inicial. Me faltaban dos años para terminar y me enamoré. Me casé y al quedar embarazada dejé mis estudios. Nacieron mis hijos, Lorenzo y Juana. Cuando cumplieron los tres años, mi esposo me animó a retomar mis estudios. Así, a los 35 años terminé de estudiar en el CEBA.</p> <p>Espero encontrar mejores oportunidades de trabajo en el futuro.</p> <p style="text-align: right;">Adaptado de Elías Plaza, María de Lourdes Aurora.</p>
Datos básicos	
Acontecimientos importantes	
Proyección de tu vida	

Escribe textos diversos.

2. Respondo.

- Explico los hechos de la vida de Celia que me llamaron la atención.
- ¿Qué partes se destacan en la estructura de texto?
- ¿Qué datos se consideran como “datos básicos”?
- ¿Qué acontecimientos fueron importantes para Celia?
- ¿Qué opinas del esposo de Celia? ¿Por qué?



3. Me preparo para relatar por escrito la historia de mi vida. Pienso en los acontecimientos más importantes que he vivido.

La **historia de vida** es un texto narrativo en que el protagonista relata los hechos, por lo tanto, presenta un narrador en primera persona.

Promovemos los derechos humanos en la localidad

¿Por qué es importante que se promuevan los derechos humanos?



Los derechos humanos son un conjunto de principios o condiciones propias de los seres humanos que le permiten vivir y desarrollarse en sociedad.

El respeto a los derechos humanos es una condición importantísima para la convivencia pacífica y armónica en la comunidad. Es tarea de cada uno de nosotros respetarlos en todo momento.

¿Te animas a organizar una campaña en tu localidad para difundir los derechos humanos?

Objetivo

Promover el conocimiento y respeto de los derechos humanos en la localidad con la finalidad de crear una sociedad más justa, solidaria y pacífica.

Paso 1. Planificamos.

- a. Elaboramos un cronograma de las actividades a realizar de acuerdo al siguiente modelo. Copiamos la tabla en un papelote y lo ubicamos en un lugar visible del aula.

Etapas	Duración en semanas			
	1	2	3	4
Planificación e investigación				
Elaboración de los afiches				
Campaña de difusión				

- b. Investigamos sobre el tema de los derechos humanos. Leemos en la biblioteca local o en Internet sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Podemos verlos en nuestro CD o conectarnos a los siguientes enlaces:

- <https://goo.gl/XeumwZ>
- <https://goo.gl/mk95j3>



c. Elaboramos fichas resumen con la información relevante obtenida.

Paso 2. Organizamos.

- Formamos equipos de tres o cuatro integrantes para distribuir las responsabilidades.
- Elaboramos una lista de los derechos humanos y los distribuimos entre los equipos.
- Los equipos eligen uno de los derechos para elaborar un afiche que lleve a la reflexión sobre la necesidad de su cumplimiento.
- Diseñamos el afiche en la página 44 del portafolio teniendo en cuenta lo siguiente.

Los textos deben ser breves y se proponen impactar y atraer al lector mediante el eslogan (frases breves, rimas, repeticiones, juegos de palabras).

Usar variedad de tipos de letras y colores.

Colocar imágenes (fotos, dibujos) atractivas y que complementen al texto.

El mensaje debe ser persuasivo y convincente.

e. Mostramos nuestro diseño para recibir sugerencias y mejorarlo.

Paso 3. Publicamos.

- Elaboramos la versión final del afiche en papel bond A3 o en una cartulina.
- Presentamos los afiches en una exhibición en el CEBA y explicamos el derecho humano elegido, podemos dar ejemplos de su cumplimiento o incumplimiento.
- Organizamos una marcha por la localidad portando los afiches confeccionados.

Paso 4. Evaluamos.

- Nos reunimos y comentamos los aspectos positivos que obtuvimos del proyecto.
- Tomamos decisiones sobre los aspectos a mejorar.

Organicen una puesta en común para evaluar el proyecto realizado; indicando logros y dificultades.



Nuestro trabajo beneficia a la comunidad



Unidad 3

Dialogamos

- ¿Qué observas en las imágenes? Describe cómo son las personas y qué están haciendo.
- ¿Lo que ves tiene relación con el título de la unidad? ¿Por qué?
- ¿De qué manera los trabajadores contribuyen al desarrollo de la comunidad?

¿En qué trabaja mi comunidad?

- En las imágenes se observa una cadena de trabajo, del campo a la mesa. La explico.
- Mayormente, en mi comunidad, ¿en qué trabajan?
- ¿En qué trabajo? ¿Creo que mi trabajo beneficia a la comunidad? ¿En qué?



¿Qué lograré?

- Expresar oralmente mis ideas sobre los distintos trabajos de las personas.
- Identificar las características y elementos de una historieta.
- Narrar historias siguiendo una secuencia.
- Identificar el propósito de una tarjeta de invitación.
- Diferenciar entre sustantivos comunes y propios.
- Elaborar historietas.



Dialogamos sobre los trabajos de las personas

► **Actividad 1.** Comentamos sobre la labor que realizan las personas.



► **Actividad 2.** Dialogamos.

- ¿Qué trabajos hemos desempeñado en nuestra vida? ¿Qué trabajo desempeñamos ahora? ¿Cómo nos sentimos al hacerlo?
- Contamos al grupo sobre alguna persona a la que admiramos por su trabajo y decimos la razón.

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y la imagen y respondemos oralmente.
 - a. ¿Qué tipo de texto vamos a leer? ¿Cómo lo sabemos?
 - b. ¿Sobre qué tratará el texto que leeremos?

Durante la lectura

2. Leemos con atención el texto e identificamos sus elementos.

Me preocupa esa lombriz...



Tomado de <https://goo.gl/wCR9ew>

Después de la lectura

3. Dialogamos sobre el texto y justificamos las respuestas.

- ¿Qué historia se cuenta en la historieta?
- ¿Cuántas viñetas presenta la historieta?
- ¿Cómo se presentan los diálogos de los personajes?
- ¿Quiénes son los personajes?
- ¿En qué lugar se encuentran? Descríbelo.
- ¿Cuál es el mensaje que se desea transmitir?

4. Explicamos qué quisieron decir los personajes con estas expresiones.

Su odio deforma su visión de la realidad.

Yo amo a este país sin ti.

5. Deducimos cómo es la personalidad de cada personaje y elegimos las expresiones que corresponden a cada uno.

- La lombriz considera menos a los demás.
- La lombriz es orgullosa y egoísta.
- El gallo es respetuoso de los demás.
- El gallo es generoso y se preocupa por los demás.
- La lombriz es intolerante.
- El gallo es inclusivo.

6. Comentamos sobre el significado de las palabras y explicamos en qué situaciones las hemos usado.

Autóctonos

Invasores

7. Reflexionamos y expresamos nuestra opinión en el grupo.

- ¿Estamos de acuerdo con la actitud de la lombriz? ¿Por qué?
- ¿Cómo creemos que se siente el gallo ante el comportamiento de la lombriz?
- ¿Qué consejos le podríamos dar a la lombriz?



Identificamos el sustantivo común y propio

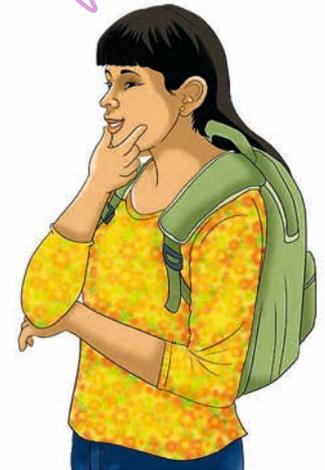
1. Leemos el siguiente texto y mencionamos las palabras que se refieren a personas, lugares y cosas. Luego, respondemos.

Algo extraordinario ocurrió ayer en el hospital Cayetano Heredia. Una joven mujer de nombre Isabel dio a luz a tres hermosos niños: Rosita, Pedro y Luis. Los tres están saludables, aunque permanecen en incubadora porque nacieron prematuramente. El doctor Tomás Martínez informó que los bebés están recibiendo cuidados especiales y que muy pronto podrán salir del hospital con sus padres y regresar a su ciudad natal, Trujillo. Los padres, Isabel y Roberto, están felices.

- a. En pareja, copiamos el cuadro en medio papelote y lo completamos con las palabras del texto. Seguimos el modelo.

Sustantivos comunes	Sustantivos propios
hospital	Cayetano Heredia
mujer	
niños	
doctor	
padres	
ciudad	

¿Sabes qué nombre reciben los sustantivos especiales que escribiste?



- b. Mostramos el cuadro a los compañeros de clase y elaboramos una conclusión sobre los sustantivos propios identificados.



Los **sustantivos comunes** nombran personas, animales, cosas o lugares de la misma clase. Ejemplos: niños, perro, padre, ciudad, río, país, etc.

Los **sustantivos propios** nombran a personas, animales, cosas y lugares en forma particular, distinguiéndolos de los demás de su misma clase. Ejemplos: Rosa, Bobby, Lima, Perú, Rímac, etc.

Los sustantivos propios se escriben siempre con letra inicial mayúscula.

Usamos la letra mayúscula

1. Leemos el texto y comentamos porqué hay palabras con letra mayúscula resaltada.

En la historia del ajedrez, el origen del juego sigue siendo discutido, pero la mayoría acepta que el ajedrez fue inventado en **Asia**, probablemente, en la **India**, con el nombre de "chaturanga" y, desde allí, se extendió a **China**, **Rusia**, **Persia** y **Europa**, donde se establecieron las normas actuales del juego.

En la **Edad Media** el rey de **España**, **Alfonso el Sabio**, escribió un manuscrito sobre el tema: *Libro de los juegos de ajedrez, dados y tablas*.



2. Buscamos en el texto lo que se solicita y lo decimos en voz alta.
 - a. Sustantivos propios de países y continentes
 - b. Nombres propios de personas
 - c. Épocas históricas
 - d. Título de un libro

Ayúdense de la información del recuadro.

3. Trabajamos en pareja.
 - a. Buscamos y llevamos al aula de clase una noticia.
 - b. Entre los dos marcamos con rojo las letras que están escritas con mayúscula.
 - c. Compartimos la información de porqué se han escrito con mayúscula.



Se escribe con letra inicial **mayúscula**:

1. La palabra que empieza un escrito y la que va después de punto. Ejemplo: **L**a rosa es bella. **E**l clavel también.
2. Los sustantivos propios. Ejemplos: **A**sia, **E**spaña y **A**lfonso.
3. Los títulos de publicaciones, obras y películas. Ejemplos: **E**l señor de los anillos. **L**os ríos profundos.

La invitación

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y respondemos.
 - a. ¿Qué tipo de texto vamos a leer? ¿Cuál será su propósito?
 - b. ¿He recibido alguna vez un texto parecido? ¿En qué ocasiones?

Durante la lectura

2. Leemos el texto e identificamos los datos importantes.



Después de la lectura

3. Respondemos.
 - a. ¿Quién es el emisor de la tarjeta? ¿Cuál es el motivo de la invitación?
 - b. ¿Por qué creemos que escribió: "Mis jóvenes 80 años"?
 - c. ¿Qué datos nos dan información sobre la actividad?



La **tarjeta de invitación** es una esquila con un texto breve en el que se solicita a otras personas asistir a una fiesta o ceremonia especial. A este tipo de texto se les llama **discontinuos** porque su lectura es no lineal, es decir, no se tiene que empezar por arriba hacia abajo y de izquierda a derecha. Son textos discontinuos las tablas, los gráficos, las invitaciones, los afiches, entre otros.

Narramos historias

1. Leemos la situación y contestamos las preguntas.



- ¿Qué está sucediendo en la imagen?
- ¿Qué está narrando?
- ¿Por qué crees que las personas están tan atentas escuchando?

- Selecciona un cuento, fábula o leyenda de tu región para narrarla ante la clase.
- Para captar la atención de los oyentes recuerda lo siguiente.

Variar el volumen de voz, el ritmo y la entonación de acuerdo a las características de los personajes y el contenido de lo que están expresando.

Narrar los hechos en orden, siguiendo una secuencia de inicio (comienzo), nudo (conflicto o problema) y desenlace (fin del relato).



La **narración oral de historias** consiste en relatar hechos reales o imaginarios ante un público. Los hechos deben ser contados con habilidad, de modo tal que se mantenga el interés y la curiosidad del oyente.

Una historieta

1. Leemos el texto y observamos sus elementos.



2. Señalamos con el dedo los elementos que observamos en la historieta y los mencionamos en voz alta al compañero.

Viñetas

Globos

Onomatopeyas

3. Respondemos.

- ¿Qué diferencias encontramos en la forma de los globos?
- ¿Qué representa el tamaño de la letra en cada globo? ¿Guarda relación con la forma del globo?
- ¿Qué representan las onomatopeyas? ¿Para qué se usan?
- ¿Cuál es el mensaje que transmite la historieta?

PORTAFOLIO
Pág.
58-59

La **historieta** es la narración de una historia a través de una sucesión de ilustraciones que se completan con un texto escrito.

El autor organiza la historia en una serie de recuadros llamados **viñetas**.

Los diálogos se presentan en los **globos**. La línea de los globos indica la intención del texto, así como el tamaño de la letra.

Las onomatopeyas son palabras que representan un sonido. "Guau" es la **onomatopeya** de la voz del perro.

Realizamos una encuesta sobre las actividades económicas en nuestra región



Las actividades económicas son el conjunto de trabajos organizados que realizan los habitantes de una región con la finalidad de explotar sus recursos naturales y satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestido, salud, vivienda y educación.

¿Sabes cuál es la actividad económica a la que se dedica tu región? Para saberlo, participa en este proyecto.

Objetivo

Conocer las actividades económicas que se realizan en nuestra región e informar a la comunidad educativa los resultados.

Paso 1 Planificamos.

- a. Elaboramos un cronograma de las actividades a realizar de acuerdo al siguiente modelo. Copiamos la tabla en un papelote y lo ubicamos en un lugar visible del aula.

Etapas	Duración en semanas			
	1	2	3	4
Planificamos e investigamos.				
Realizamos la encuesta.				
Elaboramos los resultados.				
Exponemos los resultados.				

- b. Acordamos el lugar, el día y la hora para la realización de la encuesta y la exposición.
- c. Investigamos sobre las actividades económicas del Perú en la biblioteca o en Internet con los siguientes enlaces o lo leemos desde nuestro CD.
- Las nueve actividades económicas más importantes del Perú en <https://goo.gl/79g8GK>
 - Actividades económicas de las regiones del Perú en <https://goo.gl/hWXVTj>



- d. Escribimos en nuestro portafolio de evidencias algunas ideas importantes con la información obtenida de la lectura que corresponde a nuestra región.



Paso 2. Organizamos.

- a. Formamos equipos de cuatro integrantes y elaboramos una encuesta para conocer la actividad económica a la que se dedican los habitantes de nuestra localidad. Seguimos los pasos en la página 64 del portafolio.
- b. Visitamos la localidad para aplicar la encuesta a los vecinos.
- c. Tomamos fotos de algunas de las actividades económicas que realizan. Por ejemplo:

Sector primario



Agricultura

Sector secundario



Industria

Sector terciario



Servicios

- d. Organizamos los resultados de la encuesta en una tabla de datos y elaboramos un gráfico de barras en un papelote.
- e. Preparamos la exposición mostrando los resultados de la encuesta y las fotos.

Paso 3. Publicamos.

- a. Exponemos los resultados de la encuesta con ayuda del material preparado.
- b. Establecemos algunas conclusiones.

Paso 4. Evaluamos.

- a. Nos reunimos y comentamos los aspectos positivos que obtuvimos del proyecto.
- b. Tomamos decisiones sobre los aspectos a mejorar.

Sabores y saberes para tener una vida saludable



Unidad 4



Dialogamos

- ¿Qué están haciendo los personajes de la imagen?
- Describimos la vestimenta de las personas, ¿a qué región del Perú pertenecerán?
- ¿Qué relación encontramos entre la imagen y el título de la unidad?
- ¿Lo que están comiendo ayudará a estar saludable? ¿Y a ser feliz?

¿Es mi alimentación saludable?

- ¿Qué alimentos como con más frecuencia?
- ¿Lo que como es nutritivo y saludable? ¿Por qué?
- ¿Qué alimentos de mi comida diaria son nutritivos y cuáles son los llamados comida chatarra?
- ¿Mi estado de ánimo me ayuda a tener una vida saludable? ¿Por qué?

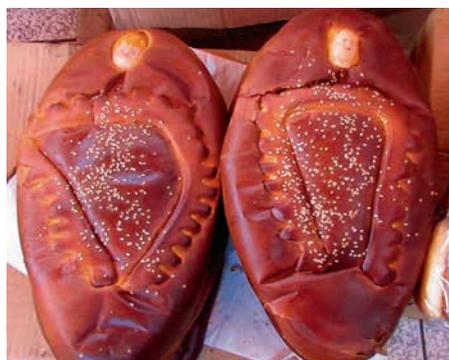


¿Qué lograré?

- Expresar oralmente mis ideas sobre la alimentación saludable.
- Identificar las características de un texto instructivo.
- Expresar mis sentimientos.
- Identificar la información de un manual de instrucciones.
- Escribir recetas.

Sabores dulces y salados tradicionales

► **Actividad 1.** Observamos y describimos las imágenes.



► **Actividad 2.** Dialogamos y comentamos.

- ¿Cómo se llama cada comida de las imágenes? ¿De qué parte del Perú proceden?
- ¿ Con qué ingredientes se preparan?
- ¿Por qué conoces esas comidas? ¿Significan algo para ti?
- ¿Qué platos típicos de nuestro país conoces que están preparados con alimentos nutritivos?

► **Actividad 3.** Explica a tus compañeros cómo preparas tu plato de comida preferido.

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y la imagen, y respondemos oralmente.
 - a. ¿Qué tipo de texto vamos a leer? ¿Sobre qué tratará?
 - b. ¿Con qué propósito lo vamos a leer?

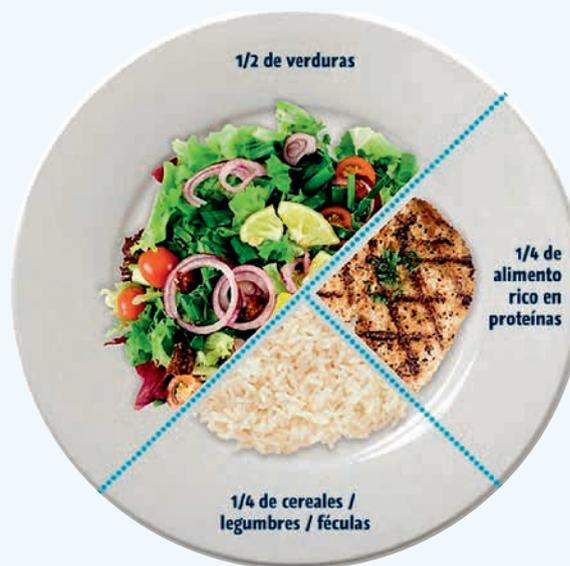
Durante la lectura

2. Leemos el texto e identificamos las ideas principales.

El plato ideal para una alimentación balanceada.

Si necesitas preparar un plato de comida que brinde una alimentación balanceada y saludable debes seguir las siguientes instrucciones:

1. **Incluir** los tres principales grupos de alimentos: proteínas (carne, pescado, huevos y lácteos), carbohidratos (pan, cereal, fideos) y vitaminas y minerales (vegetales y frutas).
2. **Distribuir** los alimentos en porciones correctas (observa la imagen).
3. **Primero**, **colocar** en un cuarto de plato carnes, pescado o huevos que aportan las proteínas encargadas de formar los tejidos y la masa muscular.
Luego, en otro cuarto del plato, **servir** tubérculos, menestras o cereales que proporcionan carbohidratos. Estos ofrecen la energía necesaria para el día a día.
Finalmente, en el medio plato que resta, **poner** verduras, que contienen vitaminas y minerales importantes para fortalecer las defensas naturales del cuerpo. Además de fibra, nutriente que puede evitar el estreñimiento.
4. **Beber** al menos ocho vasos de agua al día.



Adaptado de <https://goo.gl/xnDYLM>

Después de la lectura

3. Señalamos con una ficha la alternativa correcta.

a. ¿Qué tipo de texto hemos leído?

Un texto narrativo

Un texto instructivo

Un texto informativo

b. ¿Cuál es su propósito comunicativo?

Informar sobre la alimentación balanceada.

Dar instrucciones para preparar el plato nutricional.

Entretener y divertir.

c. ¿Qué recurso usado en el texto se ha resaltado con azul?

Verbos

Sustantivos

Adjetivos

4. Colocamos fichas del mismo color en los recuadros e imágenes que se refieran al mismo tema.

Proteínas

Carbohidratos

Vitaminas y
minerales



Dar energía a nuestro
cuerpo.

Fortalecer las defensas
naturales del cuerpo.

Formar los tejidos y los
músculos.

5. Reflexionamos y comentamos en el grupo.

a. ¿Las instrucciones del texto son importantes? ¿Por qué?

b. ¿Qué beneficios trae a nuestro organismo este tipo de alimentación?

c. ¿Por qué es importante difundir la preparación del plato ideal entre las madres de familia?



Reconocemos la serie y el término excluido

1. Leemos y comentamos la siguiente situación. Luego, respondemos oralmente.

En el taller de costura encontramos moldes, hilos, agujas, tijeras...



Telas, máquina de coser, cinta métrica, cochecito de bebe, alfileres, alfiletero...

- ¿A qué se refieren todas las palabras que dijeron las dos mujeres?
- ¿Hay alguna palabra que no debería estar en ese grupo? ¿Cuál? ¿Por qué no pertenece a ese grupo?

2. Observamos los grupos de palabras y decimos cuál es la característica que las une y cuál es la palabra que no corresponde al grupo.

cóndor, ruiseñor, águila, tortuga, paloma...

José, Cecilia, Roberto, Manuel, Carlos...

lapicero, borrador, regla, lápiz, carpeta...

Perú, Francia, Ecuador, Venezuela, Chile...

- Aumenta oralmente palabras a cada serie.

Una **serie** es un conjunto de palabras que guardan la misma relación entre sí.

El **término excluido** es la palabra que no pertenece a la serie porque no guarda la misma relación que las demás.

Identificamos la sílaba y el diptongo

1. Formamos grupos de tres o cuatro integrantes. Mencionamos en conjunto el objeto de cada imagen. Luego, damos una palmada por cada sílaba de la palabra.



2. Respondemos oralmente.

- a. ¿Cuántas palmadas dieron en cada palabra?
- b. ¿Cuántas sílabas tienen las palabras "taza" y "peine"? ¿Y las palabras "bicicleta" y "desierto"?



Recuerda que se usa el guion (-) para separar las sílabas de una palabra.

3. Observamos cómo se han separado las palabras en sílabas. Luego, colocamos una ficha sobre las sílabas que presentan dos vocales juntas.

mur - cié - la - go

cui - da - dor

de - sier - to

a - vión

di - no - sau - rio

bi - ci - cle - ta



Al pronunciar las palabras, vamos haciendo pausas breves, como diferentes golpes de voz. Cada uno de estos golpes de voz recibe el nombre de **sílaba**.

El **dipthongo** es la unión de dos vocales en una sílaba: una cerrada (i, u) y una abierta (a, e, o) o de dos cerradas.

La receta médica

Antes de la lectura

- Observamos el texto y respondemos.
 - ¿Qué tipo de texto vamos a leer? ¿Hemos visto antes uno igual o parecido?
 - ¿Cuál será su propósito?
 - ¿Cómo es el lenguaje que usa?

Durante la lectura

- Leemos el texto e identificamos los datos importantes.

37 W 658425		José Antonio Jimenez Hernandez 0482 9642 265	
SEGURO SOCIAL		Dra. Ana Laura Cervantes	
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS RECETA INDIVIDUAL		4 4 5 8 0 0 1 1	
Furorsemide grageas	180 grageas		
Dos grageas cada ocho horas por dos semanas			
Pentroxilina grageas	90 grageas	/	/
Una gragea diaria por dos semanas			

COPIA XXXXXXXXXXXXXXX

Después de la lectura

- Respondemos en grupo y de forma oral.
 - ¿Quién emite la receta? ¿Qué profesión tiene?
 - ¿Quién es el paciente?
 - ¿Qué medicamentos debe tomar? ¿Cuántos de cada uno?
 - ¿Qué otras indicaciones se dan?



La **receta médica** es un documento en que el médico da instrucciones al paciente sobre su tratamiento.

Hablamos sobre nuestros sentimientos

1. Leemos la situación y respondemos.



- ¿Por qué es importante expresar nuestros sentimientos? ¿En qué nos ayuda?
- ¿Qué actitud debemos asumir cuando alguien nos cuenta sus problemas?
- ¿He contado a alguien cómo me siento? ¿He escuchado a alguien para ayudarlo? Cuento la situación.

3. Escuchamos el rap “20 cosas que recordar cuando estés deprimido” en <https://goo.gl/nBHg5W> o escúchalo en tu CD. Luego, comenta.

- ¿Qué debemos hacer cuando estamos deprimidos o tristes?
- ¿Debemos callar y no expresar lo que sentimos? ¿Por qué?
- ¿A quiénes debemos recurrir?



La **empatía** es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando experimentar de forma objetiva y racional lo que siente otro individuo. Contar las cosas cuando estamos tristes o deprimidos es una forma de tener una vida saludable.

Una receta casera

1. Leemos el texto y observamos sus partes.

Jugo bicolor ← Título

Ingredientes ← Ingredientes

- 1 naranja en gajos
- 3 hojas de col en trozos
- 1 cucharadita de miel de abeja



← Imagen

Preparación ← Pasos para la preparación

- Licúe los gajos de la naranja con las hojas de col y la miel de abeja.
- Sirva el jugo en un vaso y consúmalo de inmediato, a temperatura ambiente, para combatir la gripe.

Dosis ← Cómo se toma

- Tome de dos a tres vasos durante el día.

El Comercio. (junio del 2010). *Botica natural*. Lima, Perú: Empresa Editora El Comercio.

2. Respondemos.

- a. ¿Qué tipo de texto hemos leído?
- b. ¿Cuáles son sus partes? ¿Cuál es su propósito?



3. Averiguamos en la familia sobre alguna receta casera que nos ayude a tener una vida saludable y nos preparamos para escribir.

La **receta** es un texto instructivo en que se dan indicaciones para preparar una comida, un postre o un remedio casero.

Sus partes esenciales son los ingredientes y la preparación.

Se usan verbos en modo imperativo (como una orden) o en formas del infinitivo (licuar, servir, batir, etc).

Elaboramos un menú para una alimentación saludable



La alimentación saludable debe ser variada y balanceada, es decir, se refiere al consumo de alimentos en cantidades adecuadas, de tal manera que garanticemos el aporte de nutrientes que nuestro cuerpo necesita. La variedad evita que comamos todos los días lo mismo y podemos lograrla combinando en cada comida del día, alimentos de los tres grupos básicos (vitaminas y minerales, proteínas y carbohidratos).

¿Te gustaría alimentarte sanamente? ¡Anímate y participa en este proyecto!

Objetivo

Elaborar un menú que ayude a lograr una alimentación saludable y nutritiva.



Paso 1. Planificamos.

- a. Elaboramos un cronograma de las actividades. Seguimos el siguiente modelo. Copiamos la tabla en un papelote y lo ubicamos en un lugar visible del aula.

Etapas	Duración en semanas			
	1	2	3	4
Planificación e investigación				
Elaboración del menú semanal				
Publicación en forma de recetario				

- b. Investigamos sobre el tema de la alimentación balanceada y sus beneficios para la salud en la biblioteca local o en Internet. Podemos conectarnos a los siguientes enlaces o verlos en nuestro CD:

- La dieta correcta en <https://goo.gl/ixBZcE>
- Desayuno, almuerzo y cena ideal en <https://goo.gl/7HmiRN>



- c. Dibujamos en nuestro portafolio de evidencias el plato ideal, considerando los tipos de alimentos que incluye la dieta balanceada y sus beneficios para el organismo.

Paso 2. Organizamos el menú.

- a. Formamos equipos de tres o cuatro integrantes y buscamos recetas para elaborar comidas que incluyan los alimentos saludables y en las proporciones adecuadas según lo visto durante la investigación.
- b. Diseñamos un menú semanal en la página 84 del portafolio de evidencias para lograr una alimentación saludable.
- c. Seleccionamos y escribimos las recetas de las comidas y postres del menú semanal. Lo hacemos en papel bond y las ilustramos.

Pueden encontrar recetas saludables en <https://goo.gl/pe25ir> o en su CD.



Paso 3. Publicamos.

- a. Organizamos un recetario con las recetas del menú diseñado por cada equipo. Perforamos las hojas bond y las archivamos. Elaboramos una carátula atractiva.
- b. Elaboramos el índice de las recetas.
- c. Compartimos el recetario con nuestros familiares y vecinos de la localidad.
- d. Nos preparamos para dar charlas en el CEBA sobre la alimentación balanceada.
- e. Elaboramos material de apoyo para las charlas.



Paso 4. Evaluamos.

- a. Realizamos una puesta en común para reflexionar sobre los aprendizajes adquiridos, los logros alcanzados y las dificultades superadas durante el proyecto.
- b. Tomamos decisiones sobre cómo mejorar el siguiente proyecto.





Formación de líderes Kandosi

Participación ciudadana: un derecho y un deber que cumplir



Cabildo abierto: provincia de Pataz

Unidad **5**



Plebiscito: Elecciones generales: La Libertad



Iniciativa popular: Provincia de Maynas

Dialogamos

- ¿Qué observas en las imágenes?
¿Qué tienen en común?
- ¿Qué derecho están manifestando en cada una?
- ¿Qué relación hay entre el título de la unidad y las imágenes?

¿Cómo participo en mi comunidad?

- ¿He ejercido alguna vez mi derecho a la participación ciudadana? Lo cuento.
- ¿Creo que es importante este derecho para mi comunidad?
- ¿De qué formas puedo participar? ¿Cuáles son sus propósitos?



¿Qué lograré?

- Leer una noticia y una cédula de votación.
- Utilizar adecuadamente conectores y sinónimos en textos escritos.
- Escribir una noticia.
- Dar información sobre lugares de mi país.

Ejerciendo la ciudadanía

► **Actividad 1.** Leemos y comentamos la situación.



1. Respondemos oralmente.
 - a. ¿De qué se trata la reunión? ¿Cuál será su propósito?
 - b. ¿Cómo creemos que se llevó a cabo la elección?
 - c. ¿De qué forma las personas de esta reunión ejercieron su derecho a la participación ciudadana?
 - d. Según los comentarios, ¿las personas apoyarán la gestión de Paulina? ¿Qué nos hace pensar eso?

2. Imaginamos que somos periodistas y debemos escribir una noticia sobre lo que ocurrió en la imagen.
 - a. ¿Cuál podría ser el titular de la noticia?
 - b. ¿Qué otros datos necesitaríamos conocer sobre esta situación para escribir la noticia?

► **Actividad 2.** Imaginamos lo que Paulina expresó al saber que era la presidenta de la comunidad. Dramatizamos la situación.

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y la imagen. Luego, respondemos oralmente.
 - a. ¿Sobre qué tratará el texto que vamos a leer?
 - b. ¿El título y la imagen ayudan a saber el tema del texto?
 - c. ¿Con qué propósito vamos a leerlo?

Durante la lectura

2. Leemos la noticia y preguntamos al profesor lo que no entendemos.

19 May 2017 | 18:35 h

Jóvenes del país presentarán iniciativas de ley al Congreso

Jóvenes tacneños ejercen su derecho ciudadano.

Redacción: *La República*

Tacna. Jóvenes del todo el país presentarán propuestas legislativas en materia de participación política, condiciones laborales y acceso a salud y educación. Esto a través del programa Parlamento Joven, a cargo de la oficina de Participación Ciudadana del Congreso y con el apoyo de la fundación Hanns Seidel.

Ayer, 130 parlamentarios jóvenes juramentaron en Tacna tras pasar por un proceso de selección. Serán capacitados para que simulen el trabajo de los legisladores.

El Parlamento Joven es un programa de formación ciudadana del Congreso de la República que brinda a los



jóvenes de 18 a 29 años la oportunidad de conocer, experimentar y valorar el trabajo de los parlamentarios.

A fin de año, este congreso de jóvenes en cada región elegirá a sus representantes quienes, presentarán sus iniciativas y propuestas al Poder Legislativo.

Recuperado de <https://goo.gl/eiAz5B>

Después de la lectura

3. Dialogamos sobre el texto leído.
 - a. ¿Qué tipo de texto hemos leído?
 - b. ¿Cuál es su título? ¿Dónde se publicó? ¿Cómo lo sabes?
 - c. ¿De qué trata el texto?
 - d. ¿Cómo se relaciona la noticia con la participación ciudadana?
2. Colocamos una ficha sobre los recuadros que presentan las características que pudimos notar en el texto.

Presenta datos exactos.

Expresa las opiniones del periodista que escribe.

Indica cuándo y dónde ocurrieron los hechos.

Expresa hechos reales.

El titular destaca lo más importante de la noticia.

3. Dialogamos y proponemos otro titular para esta noticia. Luego, socializamos las propuestas en el grupo de clase.
4. Colocamos una ficha sobre las características que se cumplen en la noticia leída.

Es veraz.

Es clara.

Es breve.

Es actual.

Es objetiva.

Interesa a muchos.



5. Reflexionamos y respondemos oralmente.
 - a. ¿Por qué es importante que los jóvenes presenten sus iniciativas y propuestas al Poder Legislativo?
 - b. ¿Qué propuesta propondríamos? ¿La propuesta ayudará a pocas personas o a muchas? Explicamos.
 - c. ¿Creemos que el Gobierno debe promover más la participación de los jóvenes peruanos en temas de interés público? ¿Por qué?

Utilizamos conectores

1. Leemos el discurso de Paulina, la nueva presidenta de su comunidad.

En primer lugar, quiero agradecer toda la confianza que han depositado en mí; **además**, quiero asegurarles que seguiré trabajando por mejorar nuestra comunidad **porque** es el lugar donde nací y me criaron mis padres.



2. Volvemos a leer el texto, pero quitando las palabras que están en color azul.

3. Respondemos.

- a. ¿Qué ocurre con el texto al quitar las palabras de color azul?
- b. ¿Las palabras resaltadas ayudan a unir las ideas en el discurso?
- c. ¿Qué otras palabras pueden reemplazar a las palabras en azul? Vuelvan a leer cambiándolas. ¿Las ideas se mantienen igual? ¿Por qué?

4. Observa cómo se unen dos ideas.

Idea 1

Votaron por Paulina.



Idea 2

Es la presidenta comunal.



Votaron por Paulina, **por eso**, es la presidenta comunal.



Los **conectores** son palabras que nos ayudan a unir o enlazar palabras, frases u oraciones, y explicar mejor nuestras ideas.

Son conectores: además, también, luego, después, entre otros.

Utilizamos sinónimos

1. Observamos la imagen y comentamos la información.



2. Respondemos.

- ¿Qué tienen en común las palabras resaltadas?
- ¿Qué emoción describen?
- ¿Conocen otras palabras que expresen la misma idea?

3. Relacionamos estas columnas de palabras. ¿Qué palabra de la columna A expresa la misma idea que la columna B? Lo decimos en voz alta.

Columna A

- Tristeza
- Olor
- Fácil
- Ruta

Columna B

- Sencillo
- Pena
- Camino
- Aroma



4. Mencionamos una o dos palabras que expresen lo mismo para cada imagen.



← Boda

Casa →



Los **sinónimos** son palabras que tienen un significado igual o muy parecido. Por ejemplo, contento y alegre.

La cédula de votación

Antes de la lectura

- Observamos el texto y respondemos.
 - ¿Qué tipo de texto es?
 - ¿Cuál es su propósito? ¿Cuándo se utiliza?

Durante la lectura

- Leo el texto e identifico los detalles de la información.

PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES		CONGRESISTAS		PARLAMENTO ANDINO	
MARGUE CON UNA CRUZ (+) O UN ASPA (x) DENTRO DEL RECUADRO DEL SIMBOLO Y/O FOTOGRAFIA DE SU PREFERENCIA		ORGANIZACIÓN POLÍTICA MARGUE CON UNA CRUZ (+) O UN ASPA (x) DENTRO DEL RECUADRO DEL SIMBOLO Y/O ESCRIBA EL NÚMERO DE PREFERENCIA	VOTO PREFERENCIAL SE DEBE COLOCAR DENTRO DE LOS RECUADROS UNO O DOS EL NÚMERO DE LOS CANDIDATOS DE SU PREFERENCIA	ORGANIZACIÓN POLÍTICA MARGUE CON UNA CRUZ (+) O UN ASPA (x) DENTRO DEL RECUADRO DEL SIMBOLO Y/O ESCRIBA EL NÚMERO DE PREFERENCIA	VOTO PREFERENCIAL SE DEBE COLOCAR DENTRO DE LOS RECUADROS UNO O DOS EL NÚMERO DE LOS CANDIDATOS DE SU PREFERENCIA
PARTIDO POLÍTICO AMANECEER DE NUEVO		PARTIDO POLÍTICO AMANECEER DE NUEVO	<input type="checkbox"/>	PARTIDO POLÍTICO AMANECEER DE NUEVO	<input type="checkbox"/>
ALIANZA ELECTORAL PAZ Y AMOR		ALIANZA ELECTORAL PAZ Y AMOR	<input type="checkbox"/>	ALIANZA ELECTORAL PAZ Y AMOR	<input type="checkbox"/>
PARTIDO POLÍTICO GOTAS DE LLUVIA		PARTIDO POLÍTICO GOTAS DE LLUVIA	<input type="checkbox"/>	PARTIDO POLÍTICO GOTAS DE LLUVIA	<input type="checkbox"/>
ALIANZA ELECTORAL LUNA LLENA		ALIANZA ELECTORAL LUNA LLENA	<input type="checkbox"/>	ALIANZA ELECTORAL LUNA LLENA	<input type="checkbox"/>
PARTIDO POLÍTICO CONTIGO EN LA DISTANCIA				PARTIDO POLÍTICO CONTIGO EN LA DISTANCIA	<input type="checkbox"/>
PARTIDO POLÍTICO AL OTRO LADO DE LA LUNA		PARTIDO POLÍTICO AL OTRO LADO DE LA LUNA	<input type="checkbox"/>	PARTIDO POLÍTICO AL OTRO LADO DE LA LUNA	<input type="checkbox"/>
PARTIDO POLÍTICO EL TRABAJO DIGNIFICA		PARTIDO POLÍTICO EL TRABAJO DIGNIFICA	<input type="checkbox"/>	PARTIDO POLÍTICO EL TRABAJO DIGNIFICA	<input type="checkbox"/>
		PARTIDO POLÍTICO HOJA AL VIENTO	<input type="checkbox"/>	PARTIDO POLÍTICO HOJA AL VIENTO	<input type="checkbox"/>
PARTIDO POLÍTICO SEMBRANDO LA AMISTAD		PARTIDO POLÍTICO SEMBRANDO LA AMISTAD	<input type="checkbox"/>	PARTIDO POLÍTICO SEMBRANDO LA AMISTAD	<input type="checkbox"/>
ALIANZA ELECTORAL JUNTOS EN ARMONÍA				ALIANZA ELECTORAL JUNTOS EN ARMONÍA	<input type="checkbox"/>
PARTIDO POLÍTICO ALCANZAR EL INFINITO		PARTIDO POLÍTICO ALCANZAR EL INFINITO	<input type="checkbox"/>	PARTIDO POLÍTICO ALCANZAR EL INFINITO	<input type="checkbox"/>

Recuperado de <https://goo.gl/ScMxc4>

Después de la lectura

- Responde oralmente.
 - ¿Qué representa cada columna? ¿Por qué las columnas tienen colores distintos?
 - ¿Qué información trae cada fila? ¿Para qué son los recuadros blancos?
 - ¿Sabes cómo se marca una cédula de votación? Comenta.



La **cédula de votación** es un texto mediante el cual los electores emiten su voto para elegir representantes, como un alcalde o un presidente.

Damos buena información

1. Lee la situación y coméntala.

¿El queso Paria es de Puno verdad? Usted, ¿es de allá? Si viajo, ¿qué lugares podría visitar?



Puede visitar el mirador Puma Uta. También, navegar por el lago Titicaca y, luego, visitar la isla de los Uros. Además, si viaja en febrero, puede ver el pasacalle en honor a la mamita Candelaria.

2. Respondemos.

- ¿Qué le ha preguntado la señora a la vendedora?
- ¿Consideras que la información que le da está completa?
- Tú, ¿qué habrías contestado?

3. Leemos las recomendaciones para dar buena información.

Identifica lo que quiere conocer tu interlocutor.

Recuerda la información que conoces sobre lo que te han preguntado y organiza tus ideas.

Usa una voz clara para expresar la información.

Da la información sin dar rodeos.

Si no estás seguro de lo que vas a informar, dilo a la persona que te pregunta.

Al dar información, usa conectores para unir las ideas.



4. Dramatizamos la situación y damos información sobre nuestra comunidad.

Dar buena información requiere que escuchemos al interlocutor, que conozcamos sobre el tema y que seamos claros y veraces.

Una noticia

1. Leemos la noticia y observamos sus partes.

Se lanza a nivel mundial marca “Cafés del Perú”

El ministro de Comercio Exterior y Turismo presentó la marca con la finalidad de contribuir al posicionamiento de este producto nacional.

Pucallpa, 9 de agosto de 2018 – ante, productores cafetaleros, compradores, empresarios y periodistas se presentó la marca “Cafés del Perú”.

Con este lanzamiento, se busca posicionar el café peruano con marca propia, como un producto de calidad reconocido en todos los mercados. Este evento se realizó en la feria Expoamazónica Ucayali 2018, del 9 al 12 de agosto en la ciudad de Pucallpa.

Se detalló que la marca representa a todos los tipos de cafés que se producen en el territorio peruano y que se caracterizan por su alta calidad.

Este café busca conectar al consumidor con la biodiversidad del Perú, que permite la presencia de muchos sabores, aromas y variedades y que además tiene un fuerte componente social, ya que su producción involucra a casi medio millón de familias de diferentes zonas del país.

Adaptado de <https://dailycoffeenews.com/2018/08/13/se-lanza-a-nivel-mundial-marca-cafes-del-peru/>

Titular. Presenta la noticia y capta la atención del lector.

Bajada. Amplía la información del titular.

Lead o entradilla. Es la introducción breve y contiene las ideas más importantes.

Cuerpo. Relata cómo se desarrollaron los hechos. Presenta detalles que amplían el texto del lead.

Escribe textos diversos.

2. Respondemos.

- a) ¿A quién puede interesarle esta noticia? ¿Por qué?
- b) ¿Identificamos las partes de la noticia en el texto?
- c) ¿Nos parece veraz, objetiva y de actualidad? ¿Por qué?



La **noticia** es un texto periodístico que se caracteriza por presentar información veraz, objetiva, breve, actual, general y clara.

Organizamos una mesa de diálogo sobre participación ciudadana



La participación ciudadana es un deber individual y un derecho colectivo. Una manera de reflexionar sobre estas ideas es la mesa de diálogo, pues es una instancia de participación y concertación ciudadana en la que podremos intercambiar nuestras opiniones. Por eso, en esta unidad, organizaremos una mesa de diálogo para reflexionar sobre nuestra participación ciudadana.

Objetivo

Organizar una mesa de diálogo con la presencia de docentes, familiares y estudiantes para la promoción de nuestra participación ciudadana.

Paso 1 Planificamos.

- a. Elaboramos un cronograma de las actividades. Seguimos el siguiente modelo. Copiamos la tabla en un papelote y lo ubicamos en un lugar visible del aula.

Etapas	Duración en semanas			
	1	2	3	4
Planificación e investigación.				
Organización de la mesa de diálogo y ensayos				
Participación en la mesa de diálogo.				

- b. Nos ponemos de acuerdo en el tema específico de la mesa de diálogo y acordamos la fecha, el lugar y la hora para invitar con la debida anticipación a los participantes y a los oyentes.
- c. Anotamos el tema de la mesa de diálogo y los datos de la organización en nuestro portafolio de evidencias.

d. Investigamos sobre el tema y tomamos apuntes de las ideas que nos pueden servir para la mesa de diálogo, lo hacemos en nuestro CD o en los siguientes enlaces.

- Leemos: “Dinámica de una mesa de diálogo” en <https://goo.gl/QEMrjf>
- Vemos el video sobre qué es participación ciudadana en <https://goo.gl/1fw7cg>
- Programas de participación ciudadana en <https://goo.gl/e1dkv9>



Paso 2. Organizamos la mesa de diálogo.

- Elaboramos las normas para el desarrollo de la mesa de diálogo y las escribimos en un papelote, el cual colocaremos en un lugar visible, el día del evento.
- Elegimos un moderador o moderadora y seguimos la estructura de la mesa de diálogo: la apertura, el diálogo y el cierre.
- Ensayamos.

Paso 3. Participamos en la mesa de diálogo.

- Iniciamos con la apertura, en la cual el moderador da la bienvenida, presenta el tema y el objetivo, presenta a los participantes y explica las reglas.
- Se inicia el diálogo con una ronda de intervenciones en la que cada participante aporta para construir el diagnóstico del tema elegido. Luego, se proponen soluciones o sugerencias relacionadas con la participación ciudadana en la localidad. Se toma nota de las propuestas y se evalúa cuáles podrían ser las más adecuadas. Después, se definen a los responsables y se elabora un cronograma de actividades relacionadas con las propuestas. Finalmente, se definen los mecanismos que se usarán para verificar si se llevaron a cabo las propuestas.
- Se cierra la mesa de diálogo haciendo un resumen de los consensos y desacuerdos, así como de los logros y retos.



Paso 4. Evaluamos.

- Nos reunimos y comentamos los aspectos positivos de la mesa de diálogo.
- Tomamos decisiones sobre los aspectos a mejorar.
- Publicamos, en un lugar visible del aula o del CEBA, el resumen de la mesa de diálogo y las actividades que se realizarán.

Medicina tradicional: naturaleza y buen vivir



Unidad 6



Dialogamos

- ¿Qué hacen estas personas?
- ¿Qué productos reconoces? ¿Por qué muestran esos productos? ¿Para qué servirán?
- ¿Qué relación notas entre la imagen y el título de la unidad?
- ¿En qué lugares de nuestro país se emplea aún la medicina tradicional?

¿Qué medicinas tradicionales hay en mi región?

- ¿Qué plantas medicinales existen en mi región?
- ¿En qué situaciones se usan? ¿Cómo se usan?
- Comento si he usado hierbas y rezos para curarme de alguna enfermedad.
- Explico la importancia de la medicina tradicional.



¿Qué lograré?

- Identificar las ideas principales de un texto expositivo y de un tríptico.
- Escribir correctamente palabras con mb y mp.
- Identificar el verbo.
- Exponer un tema.
- Escribir un texto expositivo.

¿Cómo nos curamos en mi comunidad?

► **Actividad 1.** Comentamos lo que muestran las imágenes.



► **Actividad 2.** Dialogamos a partir de las preguntas.

- ¿Qué tipo de dolor sienten estas personas? ¿Qué pueden hacer para aliviarlo?
- ¿Alguna vez hemos tenido algunos de esos dolores como de oído, espalda, menstrual, de cabeza, etc.? ¿Qué hacemos en esos casos?
- Siempre que nos sentimos mal, ¿a quién acudimos?

► **Actividad 3.** Comenta en grupo lo siguiente: “Yo al doctor nunca voy” y socialicen sus opiniones.



Antes de la lectura

1. Observamos el texto y la imagen, y respondemos oralmente. Luego socializamos en clase las respuestas.
 - a. ¿Sobre qué puede tratar el texto que leeremos?
 - b. ¿He probado la muña u otra infusión de hierbas? ¿Cuáles?

Durante la lectura

2. Leemos con atención el siguiente texto:

Las propiedades de la muña

La *Minthostachys mollis*, conocida comúnmente como muña es una planta medicinal oriunda de la sierra peruana, la cual llega a alcanzar una altura entre 80 y 120 centímetros y que se caracteriza por crecer entre los 2 500 y 3 500 m.s.n.m. en las zonas altoandinas.

La muña es una planta arbustiva que se caracteriza por ser tupida en la parte superior, mientras que su tallo es ramificado desde la base. Además, posee hojas pequeñas y dentadas, sus flores son de color blanco y se encuentran reunidas en cortos racimos.

Por sus propiedades curativas, las personas la consumen como infusión después de las comidas porque alivia los problemas digestivos y combate la gastritis, los cólicos y los gases. También, ayuda a descongestionar las vías respiratorias ya que es un expectorante natural. Otro beneficio es que sus hojas ayudan a curar fracturas, luxaciones y tumores ocasionados por golpes.

En conclusión, la muña ofrece muchos beneficios que no debemos desaprovechar.



Adaptado de <https://goo.gl/h25kjW>

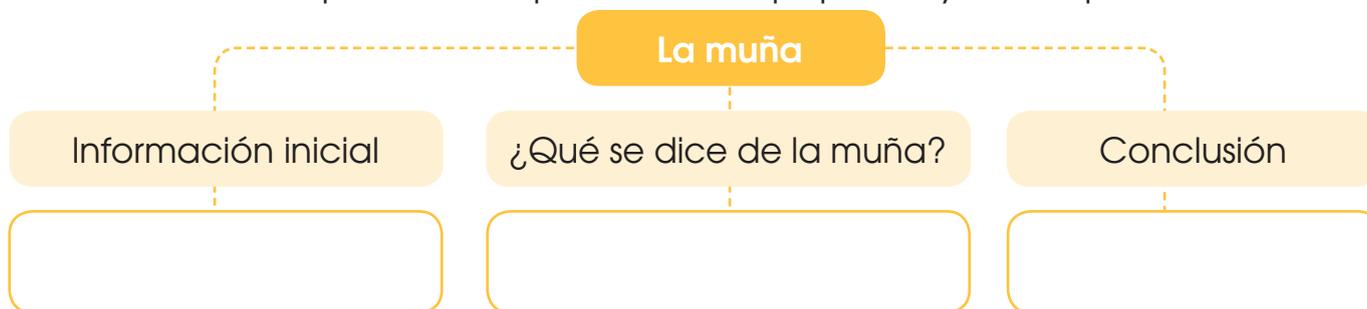
El **texto expositivo** es aquel en el que se desarrolla un tema de manera clara y objetiva. Su estructura es introducción, desarrollo y cierre.

Después de la lectura

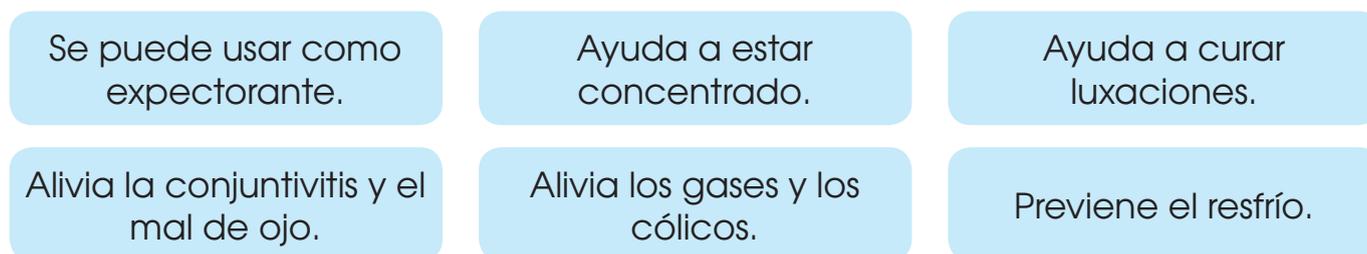
3. Colocamos una ficha sobre la imagen que corresponde a la planta de muña.



4. Dialogamos sobre el texto leído.
- ¿Qué tipo de texto he leído? ¿Cuál es el título?
 - ¿Cuál es el tema del texto?
5. Observamos el esquema, lo copiamos en un papelote y lo completamos.



6. Colocamos una ficha sobre los recuadros que no mencionan los beneficios de consumir muña.



7. Reflexionamos sobre el texto y socializamos las respuestas.
- ¿El título del texto refleja su contenido?
 - ¿Qué otro título se podría considerar para este texto?
 - ¿Es útil la información que ofrece el texto? ¿Por qué?
 - ¿Se debería conocer las propiedades medicinales de otras plantas? ¿Por qué?



Usamos el verbo

1. Comentamos la información de la situación.



2. Respondemos.

- ¿Qué le ocurre a la señora?
- ¿Qué acciones debe hacer para mejorar su salud?
- ¿Las palabras resaltadas ayudan a saber lo que tiene la señora y lo que debe hacer?

Las palabras resaltadas son verbos y son la parte más importante de la oración.

3. Leemos nuevamente el texto sin las palabras resaltadas y comentamos lo que ocurre. Luego, respondan.

- ¿Tiene sentido el texto sin esas palabras? ¿Por qué?
- ¿Por qué son importantes estas palabras?

4. Trabajamos en grupos.

- Escribimos, en un papelote, un listado de acciones que hacemos en el CEBA, en la casa y en el trabajo.
- Socializamos la información con los otros grupos.



El **verbo** es la palabra que expresa acciones, estados, procesos que afectan a las personas o cosas. Concuerda en número con el sujeto.

Escribimos palabras con mb y mp

1. Observamos las imágenes y mencionamos los nombres de los elementos que vemos.



ca__ana



alfo__ra



ca__eona



a__ulancia

2. Respondemos.

- a. ¿Cuáles son las letras que faltan en cada cartel?
- b. Pronuncia estas palabras: invierno, infusión. ¿En qué se diferencian en lo que respecta al sonido, con alfombra y ambulancia?
- c. ¿Qué letra se pronuncia luego de la **m**? ¿y de la **n** o la **f**?

3. Leemos en voz alta las palabras de cada columna y luego respondemos.

tr am pa	em pl eo	al am bre	in ca uto
cam mp amento	lim pi ar	am bo s	in vi cto
am pl io	tiem po	bam bú	in ver tebrado
cam po	com pa ñía	cum bre	in tel igente
com pa sión	im pu lso	em bru jar	in vá lido

- a. ¿En qué se diferencian las palabras de la tercera y cuarta columna?
- b. ¿Conoces alguna palabras que se escriba con la combinación **np**?



4. Menciona la combinación de letras que falta en cada palabra.

co__robar

e__arazo

i__ento

co__atir

tro__po

Se escribe con **m** antes de **b** o **p**. Ejemplos: tr**am**pa, bo**mb**a, cam**mp**esino, cam**mb**io, etc.

El díptico

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y respondemos.
 - a. ¿Cuál será el propósito de este texto? ¿Por dónde lo empiezo a leer?

Durante la lectura

2. Lee el texto y observa la información que presenta.

La rabia es una enfermedad mortal que afecta al hombre y los animales como el murciélago, entre otros. El virus se encuentra en la saliva del animal infectado y causa la muerte en las personas si no se recibe tratamiento.

¿Cómo prevenir?

Vacuna a tu mascota:

- A los 3 meses de nacido.
- Una vez al año.

Sé responsable... ¡Vacúnalo!

La rabia se transmite por la mordedura de un animal rabioso.

¿Qué hacer si un perro te muerde?

- 1 Lava inmediatamente las heridas con abundante agua y jabón.
- 2 Identifica al animal mordedor e informa al personal de salud.
- 3 Acude inmediatamente al establecimiento de salud más cercano.

¿Cómo evitar las mordeduras de perros?

- No críe perros agresivos en casa.
- Evite que sus hijos entren a casas donde haya animales agresivos o desconocidos.
- No permita que extraños se acerquen a su perro.
- Sea cauto con su perro cuando reciba visitas en casa.
- Coloque la cadena y el bozal a su perro cuando esté en la vía pública, sobre todo si el animal es peligroso.

Trabajemos juntos para que la rabia sea historia

PERU Ministerio de Salud
Llama gratis a INFOSALUD 0800-10828

Después de la lectura

3. Responde.
 - a. ¿Qué fue lo primero que leíste del díptico? ¿Por qué?
 - b. ¿Cuál es el propósito de este texto?
 - c. ¿Los subtítulos ayudan a saber de qué tratará la lectura?



El **díptico** se elabora en una hoja de papel, tamaño A4, doblada en dos partes. Se utilizan imágenes, ideas clave y un lenguaje sencillo y directo.

Exponemos para informar

1. Leemos la situación y comentamos lo que ocurre.

¡Uy, María! Estás muy resfriada. Deberías tomar té de eucalipto.



Coff, coff. ¿Solo lo puedo tomar como té? ¿No hay otra forma?

2. Respondemos.
 - a. ¿Qué le pasa a María? ¿Qué le recomiendan por teléfono?
 - b. ¿Crees que sería importante dar a conocer más información sobre el uso del eucalipto?
3. Formamos grupos y preparamos una exposición de un tema que interese a todos. Leemos lo que hay que tener en cuenta para realizar una buena exposición.



Recomendaciones para exponer

Si eres expositor

Investiga sobre el tema y ordena la información.

Explica las ideas usando ejemplos o aclaraciones.

Utiliza el volumen de voz adecuado, y los gestos y ademanes necesarios.

Usa un material gráfico de apoyo.

Si eres oyente

Presta atención al que expone.

Formula preguntas al final de la exposición.

Felicita al expositor, diciéndole algo favorable.

La **exposición** oral es la explicación de un tema para transmitir información. Se pueden utilizar recursos de apoyo, como papelógrafos, videos, diapositivas, etc.

Un texto expositivo

1. Leemos un texto expositivo, observamos y comentamos sus partes.

Las parteras

La existencia de las parteras se conoce desde tiempos ancestrales. Las comadronas, como también las llaman, son las que asisten el alumbramiento.

Los partos se llevan a cabo dentro de la vivienda de la futura madre, asistida por la partera de su comunidad y en presencia del marido de la parturienta. Esta se arrodillará, sosteniéndose de un lienzo, el esposo se colocará detrás de ella abrazándola por la cintura, mientras la partera lo hace frente a ella en espera del nacimiento. Para facilitar el parto, la mujer ingiere el “gloriado”, bebida a base de cañazo y plantas medicinales.

Después del parto, le administran a la madre una bebida compuesta de salve real, yerba dulce y otras plantas, endulzada con miel de palo.

Al nacer, la partera hace tomar al bebé miel de palo con aceite para que arroje la sangre que pudiera haber tragado durante el parto, y, luego, lo baña.

En conclusión, las parteras, en lugares donde no abundan los centros médicos, son indispensables para la atención de la mujer. Actualmente, a pesar de los avances tecnológicos, un gran porcentaje de mujeres todavía prefiere a las parteras en lugar de los centros de salud.

Adaptado de <https://goo.gl/ttsPkW>

Introducción. Se presenta el tema.

Desarrollo. Ideas principales del tema.

Cierre. Síntesis del tema y reflexión.

Organizamos una ofrenda a la madre tierra



En esta unidad, hemos empleado el texto informativo para socializar nuestros conocimientos sobre medicina tradicional y familiarizarnos con el buen vivir. Este tipo de texto ha permitido transmitir los beneficios de las plantas medicinales que hasta el día de hoy se utilizan. El buen vivir es el llamado al cuidado del agua, aire, suelo y de todo ser viviente de nuestro planeta. Por eso, organizaremos una ofrenda a la Tierra.

Objetivo

Organizar una ofrenda a la Madre Tierra en agradecimiento por las oportunidades para cuidar nuestra salud dándonos plantas medicinales y alimentos saludables.

Paso 1. Planificamos el pago a la Tierra.

- a. Elaboramos un cronograma de las actividades. Seguimos el siguiente modelo. Copiamos la tabla en un papelote y lo ubicamos en un lugar visible del aula.

Etapas	Duración en semanas			
	1	2	3	4
Planificación e investigación.				
Preparación de la ceremonia				
Realización de la actividad				

- b. Investigamos qué es una ofrenda a la Tierra. Podemos consultar a los sabios de la comunidad. También, podemos ver videos sobre el tema en el CD o en <https://goo.gl/tvP6E4>. También, en <https://goo.gl/5NeJsJ>
- c. Con las ideas fuerza obtenidas de los videos y otras fuentes, elaboramos un texto expositivo sobre el pago a la tierra indicando en qué consiste, características, dónde se practica y qué alimentos y objetos se necesitan para elaborar la llamada "mesa".
- d. Acordamos cuando organizar el evento: día, hora y lugar.



Paso 2. Preparamos la ceremonia de ofrenda a la tierra.

- a. Conseguimos lo necesario: dulces, semillas andinas, mantel, flores, hojas de coca (si es posible) etc. Para preparar la “mesa” de ofrenda, elegimos a un anciano de la comunidad o a alguna persona cercana para que sea el que dirija la ceremonia.
- b. Preparamos la música andina o de la región que acompañe a la ceremonia.
- c. Invitamos a nuestros profesores, familiares y amigos más cercanos a participar de la ceremonia.
- d. Ordenamos el salón de clase, colocamos un panel con los textos expositivos que hemos preparado sobre el tema y otros relacionados con la medicina tradicional.
- e. Preparamos una tarjeta para que los asistentes dejen sus comentarios e impresiones sobre la ceremonia.

Paso 3. Realizamos el pago a la tierra.

- a. Inicio del evento
 - Recibimos a la persona que oficiará la ceremonia y a los invitados, les explicamos la razón de la ceremonia y por qué es importante.
 - Explicamos el ritual a los asistentes.
- b. Desarrollo de la ceremonia
 - Realizamos el ritual colocando música andina de fondo, y en un mantel las ofrendas que elegimos. Envolvemos la ofrenda y la enterramos en el lugar acordado.
 - De vuelta en el aula, compartimos un aperitivo y mostramos los paneles exponiendo los temas investigados.
- c. Cierre de la ceremonia
 - Agradecemos a los asistentes y sintetizamos la experiencia compartida. Les pedimos que comenten y firmen la tarjeta de asistencia.



Paso 4. Evaluamos.

- a. Realizamos una puesta en común para reflexionar sobre los aprendizajes adquiridos, los logros alcanzados y las dificultades superadas durante el proyecto.
- b. Tomamos decisiones sobre cómo mejorar en futuros trabajos en grupo.

BENEFICIOS Y MITOS DE LA LA

BONDADES DEL AMAMANTAMIENTO

AL BEBÉ

Aumento de peso

Entre 30 y 50 gr/día



Disminuye las probabilidades de futuros males (diabetes, cáncer y enfermedades crónico-degenerativas)



Estimula el cerebro y el desarrollo y del sistema inmunológico



MADRE Y BEBÉ

Favorece el apego. El niño crece más seguro y con mayor estabilidad emocional.



Hijo,
quiero
verte
crecer
sano



Mamá es la Leche

Unidad **7**

LACTANCIA MATERNA

TRES MITOS DE LA LACTANCIA MATERNA QUE MOTIVAN EL USO DE LECHE ARTIFICIAL

- 1 Es doloroso y agrieta los pezones
- 2 Al “dar pecho” el padre no participa en la crianza
- 3 Los biberones son mejores porque indican la cantidad de leche que toma el bebé

Solo el **50%** de neonatos inician la lactancia en la 1ª hora de nacido

POR RAZONES MÉDICAS SOLO 2% de madres deberían usar fórmula

Dialogamos

- ¿Qué tipo de texto se muestra? ¿De qué trata?
- ¿Qué opinas acerca de los beneficios de la lactancia materna?
- ¿Qué sentimientos te genera la frase: “bondades del amamantamiento al bebé”?

¿Cómo es la alimentación de los bebés en mi región?

- ¿Hasta qué edad se da de lactar a los bebés?
- ¿Hasta qué edad me dieron de lactar? ¿Di de lactar a mis hijos?
- ¿Qué hago por mis hijos para que se cumpla lo que dice el título de la unidad?

PORTAFOLIO
Pág.
126

¿Qué lograré?

- Identificar los datos principales de una carta y un mapa mental.
- Escribir oraciones según la intención del hablante.
- Reconocer los tiempos del verbo.
- Hacer preguntas orales.
- Escribir una carta.

¿Qué es un niño sano?

► **Actividad 1.** Observamos las imágenes y las describimos oralmente.



► **Actividad 2.** Respondemos en grupo.

- ¿Los niños que se muestran en las imágenes estarán saludables? Explico.
- ¿Por qué la lactancia materna es importante?
- ¿Qué le aconsejarías a una madre primeriza que no sabe cómo alimentar a su bebe?

► **Actividad 3.** Realicen una lluvia de ideas sobre los beneficios de la lactancia materna y escriban en un papelote un lema promoviendo esta práctica.

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y respondemos.
 - a. ¿Conocemos por la silueta el tipo de texto?
 - b. ¿Será una carta familiar o formal?
 - c. ¿Qué partes de la carta reconocemos?

Durante la lectura

2. Leemos el texto y preguntamos lo que no entendemos.



Centro materno-infantil

Mamawasi - Puno

Juliaca, 02 de octubre de 2017

Giselle Guevara y Sergio Cantolla

Estimados padres primerizos:

Acaban de recibir el regalo más lindo del mundo: su primer hijo.

Nos imaginamos que estarán contentos y, a la vez un poco asustados, pero me es grato informarles que estos días, meses y años que vienen estarán llenos de grandes emociones.

Les recomiendo que disfruten estos primeros días juntos como familia, compartan todo, los llantos, las risas y, también, el momento de la lactancia.

Si tienen dudas, anoten todo lo que quieran saber y vengan a la consulta que, con mucho gusto, el personal del Centro Médico y yo les ayudaremos.

Sin embargo, el mejor consejo que les daré es que se dejen llevar, dejen que el bebe los conozca, empiecen a llamarlo por su nombre, pongan su cara cerca de la suya para hablarle, aprendan a usar su cuerpo y su voz para calmarlo.

Disfruten de este momento porque es único.

Atentamente,

Marcelo Montalván Arias

Médico pediatra

CMP 10258

Después de la lectura

2. Respondemos oralmente.
 - a. ¿Qué tipo de texto hemos leído?
 - b. ¿Quién escribió la carta?
 - c. ¿Cuándo se escribió la carta? ¿Cuál es el motivo?
 - d. ¿Ha usado lenguaje coloquial o formal?
3. Colocamos una ficha sobre la imagen que represente a Giselle y a Sergio. Comenta por qué la elegiste.



4. Relacionamos las palabras con su sinónimo.

misiva

obsequio

grato

consejo

regalo

placentero

carta

recomendación

5. Socializamos las respuestas con el grupo de clase.
 - a. ¿Creemos que solo los padres primerizos tienen dudas sobre cómo criar a sus hijos?
 - b. ¿Qué opinan del consejo del pediatra?
 - c. ¿Por qué le dice el pediatra que compartan todo, los llantos, las risas y el momento de la lactancia?
 - d. ¿Qué otros consejos les daríamos a los padres primerizos?
6. Contamos al grupo de clase alguna anécdota que nos haya pasado o hayamos escuchado sobre padres primerizos.

Identificamos los tiempos del verbo

1. Observamos la imagen y leemos el texto.

Un buen número de mamitas **decidieron** romper los prejuicios y **amamantaron** a su bebes en la vía pública como parte de la Semana Mundial de la Lactancia.

Nosotras **apoyamos** la lactancia materna en lugares públicos, **respeten** nuestro derecho.

El próximo año, **convocaremos** a una caminata y, también, **realizaremos** una sesión de fotos.



2. Colocamos una ficha en el cartel que complete la oración.



a. Las palabras resaltadas del texto son...

sustantivos

adjetivos

verbos

b. La información del primer párrafo del texto...

ya ocurrió.

está ocurriendo en el momento.

va a ocurrir en otro momento.

c. La información del segundo párrafo del texto...

ya ocurrió.

está ocurriendo en el momento.

va a ocurrir en otro momento.

d. La información del tercer párrafo del texto...

ya ocurrió.

está ocurriendo en el momento.

va a ocurrir en otro momento.

El **verbo** es la palabra que expresa acciones, estados y procesos que afectan a las personas o cosas. Los tiempos principales son **presente** (hoy), **pasado** (ayer) y **futuro** (mañana).

Reconocemos las clases de oraciones

1. Observamos las imágenes y comentamos lo que dicen las oraciones que las acompañan.



Ojalá, me den torta.



¡Qué bien bailan!



¿Qué hora es?



Como sano.

2. Leemos en voz alta cada oración y colocamos una ficha del color del recuadro sobre la intención del hablante.

Ojalá, me den torta.

¡Qué bien bailan!

¿Qué hora es?

Como sano.

Desear

Preguntar

Afirmar

Expresar sentimientos

Usa la entonación apropiada cuando uses los signos ¿? Y ¡!



3. Trabajamos en parejas.

- a. El primero dice una oración con voz clara y buena entonación.
- b. El segundo indica cuál es la intención del hablante.
- c. Si es correcto, se anota un punto y dice a su vez una nueva oración.
- d. Continúan hasta lograr seis puntos.

PORTAFOLIO
Pág.
133-134

Las **oraciones según la intención del hablante pueden ser:**

- a. **Enunciativas** cuando afirman o niegan algo.
- b. **Exclamativas** cuando expresan sentimientos. Se usan los signos de exclamación (¡!).
- c. **Interrogativas** cuando preguntan o piden información. Se usan los signos de interrogación (¿?).
- d. **Desiderativas** cuando expresan un deseo del emisor.

Un mapa mental

Antes de la lectura

- Observamos el texto y respondemos.
 - ¿Qué tipo de texto crees que es? ¿Cómo te diste cuenta?
 - ¿A quién va dirigido? ¿Para qué sirve el texto?

Durante la lectura

- Lee con atención el texto.



Después de la lectura

- Dialoga con un compañero y socialicen sus comentarios.
 - ¿Qué información brinda el organizador gráfico? ¿Qué representan las líneas de colores? ¿Qué función cumplen las imágenes?
 - ¿Cuál sería la utilidad de este organizador gráfico?



El **mapa mental** es un organizador gráfico que sirve para organizar las ideas importantes alrededor de una palabra clave, la que se ubica en el centro.

Hacemos preguntas

1. Leo la siguiente situación y comento la información.

María, ¡está lindo tu bebé!
¿Cuánto tiempo tiene?

Tiene cinco meses.
¿Y tu bebita?

Casi cumple el año.

¿Qué le dabas
cuando recién empezó
a comer sólidos?



2. Respondemos.

- ¿De qué hablan? ¿Qué quiere conocer una de la otra?
- ¿Qué le puede contestar a María en la segunda pregunta?
- ¿Qué otras preguntas podrían hacerse María y su amiga?



3. Leemos lo que debemos tener en cuenta para preguntar.

- Identifica la información que se quiere conocer.
- Trata de formular de manera clara y directa lo que te interesa conocer.
- Utiliza el volumen y tono de voz adecuado, y los gestos y ademanes apropiados.

En un diálogo, se hacen preguntas y se responden.



4. Nos reunimos en parejas, elegimos un tema y dialogamos.

Hacemos preguntas cuando queremos conocer información específica sobre algo. Usa estas palabras guías: ¿qué? ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde?, etc.

Una carta

1. Leemos la carta y observamos sus partes.

Huancayo, 20 de octubre de 2016

Querida hermana:

He leído tu carta con mucha alegría. Todos aquí estamos muy felices por la llegada del nuevo miembro de la familia. Estamos orgullosos que la menor de las hermanas ya sea mamá.

Todos estábamos atentos al alumbramiento, menos mal que no hubo complicaciones y, ahora, tú y la bebé ya están en casa rodeados del cariño de los abuelos.

Por aquí, Dora, tu sobrina, se ha emocionado tanto que me ha pedido que en las vacaciones vayamos a Lima para verte y conocer a Alondra.

Por último, felicitaciones otra vez para Fernando y para ti que estamos seguros de que como padres serán estupendos.

Marcos y Dora te envían muchos abrazos y nos vemos en unos meses.

Un beso

Carla

P.D. Si la bebe se despierta de noche, cántale la nana que nos cantaba nuestra abuela, ¿la recuerdas?

Lugar y fecha

Saludo

Cuerpo de la carta

Despedida

Emisor

Posdata: mensaje que se olvidó en el cuerpo de la carta.

La carta es un medio escrito de comunicación. Suele ser personal y transmitir sentimientos. La mayoría de las veces se escribe a personas cercanas, como los conocidos, amigos o familiares.

Caminata de pancartas para promover la lactancia



En esta unidad, el proyecto consistirá en reflexionar sobre la importancia de concientizar a las personas sobre la lactancia y el derecho de las personas de alimentar a los bebés en espacios públicos. Para ello, se organizará una caminata de pancartas.

Objetivo

Organizar una caminata de pancartas para concientizar a las personas sobre la importancia de la lactancia materna.

Paso 1. Planificamos la caminata de pancartas por un ambiente sano.

- Elaboramos un cronograma de las actividades. Seguimos el siguiente modelo. Copiamos la tabla en un papelote y lo ubicamos en un lugar visible del aula.

Etapas	Duración en semanas			
	1	2	3	4
Planificación e investigación				
Preparación de la pancarta				
Realización de la caminata				

- Investigamos sobre la importancia de la lactancia y la buena alimentación para tener un niño sano.
- Proponemos un nombre para la caminata de pancartas. Elegimos también el día, la hora y las personas a las que invitaremos.
- Por grupos, planificamos cómo elaboraremos un cartel que muestre una frase motivadora y una imagen.
- Definimos los materiales que usaremos y nombramos a los responsables de conseguirlos.

Paso 2. Preparamos los materiales para elaborar la pancarta.

- a. Cada grupo propondrá frases motivadoras para la pancarta, pueden ser al menos dos. Luego, las socializaremos y elegiremos las que llamarán más la atención del público durante la caminata.
- b. Cada grupo elabora su pancarta. Para ello, recortamos las letras de la frase que nos han asignado y las pegamos sobre una tela o papel de envolver (unimos varios uno al lado del otro).
- c. Dibujamos la imagen que irá en la pancarta y la pintamos, podemos usar témperas o lo que deseamos. Pegamos la imagen en la pancarta.
- d. Colocamos el nombre de nuestro CEBA y el nivel que cursamos.
- e. Elaboramos el programa de la actividad. Incluimos palabras al inicio y al final de la caminata. También, elaboramos arengas y cantos que acompañen la caminata.
- f. Podemos elaborar un croquis con el recorrido de la caminata para que los asistentes nos puedan acompañar.

Paso 3. Desarrollamos la caminata.

- a. Inicio del evento: en el CEBA
 - Se dirigen las palabras de bienvenida a los invitados, se explica el objetivo del proyecto y su importancia.
 - Se explica en qué consistirán las actividades y el recorrido, se aprovecha para ensayar las arengas y cantos.
- b. Desarrollo del evento
 - Se inicia la caminata verificando que se visualicen todas las pancartas. Cada grupo, por turnos, leerá en coro la frase motivadora.
 - Verificar que todos lleven una vincha, cinta o polo que los identifique.
 - Se regresa al CEBA y se cierra la actividad con unas palabras que sintetizen la experiencia.



Paso 4: Evaluación.

- a. Realizamos una puesta en común para reflexionar sobre los aprendizajes adquiridos, los logros alcanzados y las dificultades superadas durante el proyecto.
- b. Tomamos decisiones sobre cómo mejorar en futuros trabajos en grupo.

¿Leemos las etiquetas antes de comprar?



Unidad 8



Dialogamos

- ¿Dónde están las personas? ¿Qué hace cada una?
- ¿Acerca de qué estarán conversando?
- ¿Qué relación tiene la imagen con el título de la unidad?
- ¿Crees que la persona que compra leerá la etiqueta? ¿Por qué?

¿Qué productos compro?

- ¿Qué productos compro con mayor frecuencia?
- ¿Cómo haces para elegir un producto u otro?
- ¿Reviso la etiqueta antes de comprar? ¿En qué me fijo?
- ¿Por qué no reviso las etiquetas de los productos que compro?

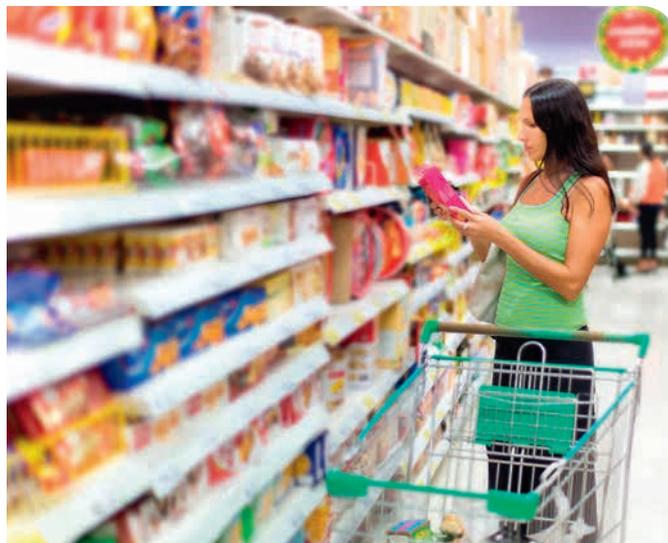


¿Qué lograré?

- Participar en una conversación privada.
- Identificar los datos principales de un texto descriptivo y una etiqueta.
- Utilizar los signos de interrogación y exclamación.
- Escribir un texto descriptivo.

¿Qué estamos comprando?

- **Actividad 1.** Observamos las imágenes y comentamos qué hacen las personas al momento de comprar.



- **Actividad 2.** Dialogo con un compañero y escribimos nuestras respuestas en un papelote. Luego, las socializamos con el grupo de clase.
- ¿Qué pensarán los personajes mientras compran determinado producto?
 - ¿Qué observamos en los productos que compramos?
 - ¿Qué información se requiere para adquirir alimentos saludables y nutritivos?
 - ¿Dónde se puede encontrar información sobre los productos que compramos?

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y colocamos una ficha sobre la respuesta.

a. ¿Sobre qué puede tratarse el texto que vamos a leer?



b. ¿Qué tipo de texto podría ser?

Descriptivo

Cuento

Poema

Durante la lectura

2. Leemos el texto. Releemos si no entendemos algo.

Mi lugar favorito

Mi lugar favorito tiene sol, arena y mar, y se encuentra a unos 42 km de la ciudad de Lima, se trata del balneario de Ancón. Cuando era niña, cada fin de semana, solía ir con mis padres y hermanos a disfrutar del sol, el mar y la arena.

Los recuerdos que tengo son de un mar azul verdoso de aguas frías y, muchas veces, con algas verdes como enormes lechugas que se enrollaban entre las suaves olas. La arena de la playa era fina, marrón tostado y, a diferencia del mar, siempre estaba caliente.

El mar, durante el día, era tranquilo y manso, con olas suaves que apenas salpicaban. Los niños más osados se arriesgaban a entrar al fondo, cerca del cordón de boyas, entonces, sus padres les llamaban nuevamente hacia la orilla.

Al llegar la tarde, y cuando todos ya nos alistábamos para volver, el nivel del mar aumentaba tanto que a veces mojaba alguna toalla o incluso "robaba" las sandalias de algún bañista distraído. Al anoecer, era seguro que el mar cubriría la playa y, en algunos casos, subía hasta el malecón.

Después de la lectura

3. Dialogamos sobre el texto leído.
 - a. ¿Qué lugar se describe en el texto?
 - b. ¿Qué adjetivos se utilizan para describirlo?
 - c. ¿Qué se dice del mar?
 - d. ¿Cómo cambia el mar durante el día?
 - e. ¿Qué parte del texto me llamó más la atención?

4. A partir de la lectura, dibujo cómo me imagino la playa de Ancón.
 - a. Comparo mi dibujo con el de mis compañeros de grupo y vemos las similitudes y diferencias.
 - b. Elegimos entre todos el dibujo que más se asemeja a la descripción.
 - c. Comentamos: ¿qué partes del texto ayudan a dibujar la playa de Ancón?

5. Coloca una ficha sobre la oración que tenga el significado contrario a la escrita en el recuadro.
 - a.

La arena era fina.

 - La arena era fría.
 - La arena era gruesa.
 - La arena era suave.

 - b.

Al llegar la tarde y cuando nos alistábamos para volver

 - Al llegar la mañana y cuando nos alistábamos para volver
 - Al llegar la noche y cuando nos alistábamos para volver
 - Al llegar el crepúsculo y cuando nos alistábamos para volver

6. Reflexionamos sobre el texto y respondemos.
 - a. ¿Qué quiere decir en el texto "...o incluso `robaba` las sandalias a algún bañista distraído".
 - b. ¿Qué es un balneario? ¿Conoces alguno? Menciónalo.
 - c. ¿Por qué crees que a la autora le encantaba este lugar?
 - d. Cuando vas a la playa, ¿sueles ser de los últimos en irte? ¿Por qué?
 - e. Tú y tu familia, ¿tienen un lugar favorito? Descríbelo.

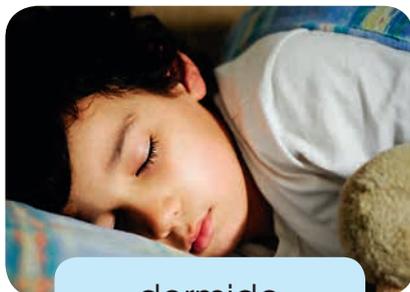


Usamos antónimos

1. Observamos las imágenes y las relacionamos. Decimos oralmente las parejas que se forman.



enferma



dormido



pequeño



despierto



grande



sana

a. Respondemos.

- ¿Qué tuvimos en cuenta para relacionar las palabras?
- ¿Usamos la relación de oposición, es decir, buscamos opuestos?
- ¿Por qué es importante reconocer los antónimos?

b. Trabajamos en parejas.

- Buscamos una imagen de una persona, un lugar o un animal y lo describimos en un medio papelote.
- En el otro medio papelote, describimos a la persona, pero reemplazando algunas palabras por sus antónimos.
- Socializamos nuestra descripción y escribimos algunas conclusiones.

Usa adjetivos para describir.



PORTAFOLIO
Pág.
151-152

Los **antónimos** son palabras con significado opuesto entre sí. Por ejemplo, alegre y triste; cortés y descortés; y hablador y callado.

Signos de interrogación y exclamación

1. Observamos la imagen y leemos el texto.



ALICIA: (preocupada) Alfonso, **¿qué está pasando?** El arroz no es tan bueno como el de siempre.

RAÚL: (molesto) **¡Yo encontré gorgojos en el maíz! ¿Qué pasa, don Alfonso?**

ALFONSO: Si caseros y encima las etiquetas no traen fecha de vencimiento. **¡Es el colmo!**

2. Respondemos las preguntas.

- a. ¿Qué signos de puntuación se usan en las oraciones resaltadas con color azul? ¿Y en las resaltadas con color rojo?
- b. ¿Cuál es la intención de las oraciones resaltadas con rojo o con azul?
- c. ¿Por qué están molestos los clientes de don Alfonso?

2. Lee el diálogo teniendo en cuenta la intención del hablante. ¿Qué signos de puntuación faltan?

—Buenos días. A cómo están hoy los pimientos.

—Hola casera qué gusto verla. Hoy están baratitos, a sol cada uno.

—A sol. Tan caros.

—A usted se los doy de oferta.

—Gracias.



Los **signos de interrogación** son los signos de puntuación que expresan una pregunta. Por ejemplo: ¿A qué hora nos veremos?

Los **signos de exclamación** son aquellos que expresan emociones y exclamaciones en general. Por ejemplo: ¡Qué gusto verte!

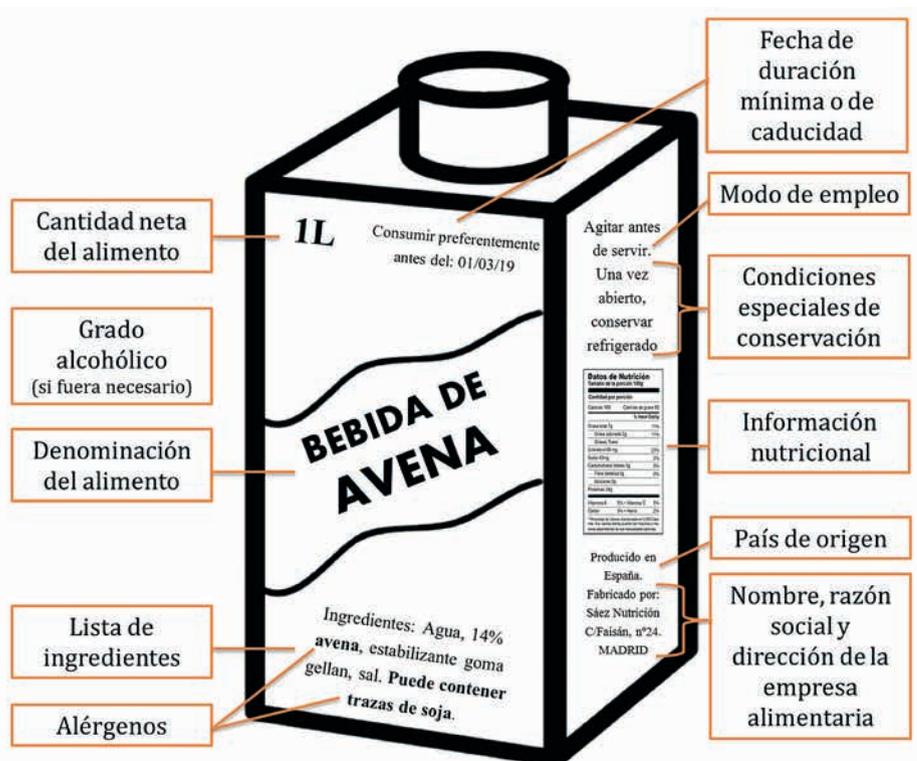
Una etiqueta

Antes de la lectura

1. Observamos el texto y respondemos.
 - a. ¿Qué tipo de texto vamos a leer?
 - b. ¿Dónde podemos encontrar estos textos?

Durante la lectura

2. Llevamos a clase etiquetas de cualquier producto y ubicamos la información que indica la imagen.



Tomado de <https://goo.gl/L9NwLg>

Después de la lectura

3. Respondo.
 - a. ¿Qué elementos encontramos en las etiquetas? ¿Por qué es importante que se indique la información sobre el valor nutricional?
 - b. Observa el video de este enlace <https://goo.gl/MuazzP> o en tu CD, comenta la información. Luego, averigua cuál es el número que corresponde al Perú.



La **etiqueta** es un impreso que tienen los contenedores de los productos. Ofrece información importante para el consumidor: fecha de vencimiento, ingredientes, información nutricional, etc.

La conversación privada

1. Leemos la situación. Luego, respondemos.



- ¿Qué implica que le “guarde el secreto”?
 - Si le contamos algo a alguien, ¿esperamos que esa persona sea discreta? ¿Por qué? ¿Consideramos que somos discretos?
 - ¿A qué llamamos una conversación privada? ¿En qué se diferencia de otro tipo de conversaciones?
 - ¿Hemos escuchado la expresión: “Yo no soy cajita de nadie” o “Soy más discreto que una tumba”? ¿Qué relación guardan estas expresiones con el tema de la discreción?
2. Leemos las recomendaciones para sostener una conversación privada. Luego, acordamos un tema y lo dramatizamos.

Mantener la conversación en un lugar tranquilo y discreto.

Escuchar con atención a la persona que habla. Hacer las preguntas y repreguntas si fuera necesario.

Darle un consejo si te lo pide, pero indicando que no eres tú quien tomará la decisión.

Mantener reserva sobre el tema tratado.

PORTAFOLIO
Pág.
157

La **conversación privada** es aquella en la que se espera que el tema de conversación quede solo entre los interlocutores. No se trata de ocultar información, sino de respetar la privacidad del otro y la confianza que nos tienen.

Un texto descriptivo

1. Leemos el texto y comentamos sobre sus características.

El tarwi

Título

El tarwi o chocho es una planta que se cultiva en las zonas altas de la sierra del Perú. Uno puede reconocer la planta en el campo por sus bellas flores de color azul con cinco pétalos y su abundancia de flores, una planta puede tener hasta mil. También, porque la flor tiene un delicado aroma parecido al olor de la miel.

Las semillas del tarwi son de varios colores como blanco, amarillo, marrón y colores combinados como marmoleado y salpicado. Se les encuentra dentro de vainas como las alverjitas.

La altura de la planta puede llegar a medir cerca de dos metros, su **tallo es muy leñoso** y varía entre el verde oscuro y el castaño, y sus ramas crecen al estilo candelabro.

La trilla o cosecha del tarwi no solo es demandante de bastante mano de obra, sino que constituye un trabajo laborioso y pesado. La planta seca se debe golpear y ventear para separar los granos de sus vainas. En este proceso, también, se utilizan animales, pero cuidando que sus patas no vayan a ser lastimadas por los bordes cortantes de las vainas.

Se organiza en párrafos.

Utiliza sustantivos y adjetivos que ayudan a expresar las características.

Adaptado de <https://goo.gl/BqEynt>



2. Mencionamos las características que se describen del tarwi y nos preparamos para escribir un texto descriptivo.

El **texto descriptivo** es aquel que describe la realidad tal y como es. En este, se usan muchos sustantivos y adjetivos. Además, su lenguaje es claro y variado.

Elaboramos dípticos para informar sobre cómo leer una etiqueta



Es importante hacernos conscientes de lo que compramos porque esto no solo puede afectar nuestra economía, sino también nuestra salud. Por ello, es importante leer las etiquetas de los productos antes de comprarlos para elegir el producto que necesitamos. En este proyecto, elaboraremos trípticos sobre la importancia de la lectura de etiquetas para informarnos acerca del contenido nutricional de los alimentos que consumimos con frecuencia y que pueden afectar nuestra salud.

Objetivo

Elaborar dípticos sobre la importancia de la lectura de etiquetas para informarnos acerca del contenido nutricional de los alimentos y bebidas procesadas que consumimos.

Paso 1. Investigamos y planificamos.

- a. Elaboramos un cronograma de las actividades. Seguimos el siguiente modelo. Copiamos el cuadro en un papelote y lo colocamos en un lugar visible del aula.

Etapas	Duración en semanas			
	1	2	3	4
Planificación e investigación				
Elaboración del díptico				
Difusión del díptico				

- b. Formamos grupos de tres o cuatro estudiantes para investigar y, luego, conversar sobre la importancia de leer las etiquetas antes de comprar. Podemos informarnos viendo estos videos en el CD o en los siguientes enlaces web:

- ¿Cómo leer etiquetas nutricionales? En <https://goo.gl/h84uwG> o en <https://goo.gl/3DxP98>
- Aprender a leer etiquetas en tres sencillos pasos en <https://goo.gl/XDXwT1>



- c. Identificamos las ideas relacionadas con la lectura y organizamos la información recopilada a través de un mapa mental.
- d. Anotamos las ideas que necesitaremos para elaborar el díptico y seleccionamos las imágenes que podríamos usar.
- e. Elaboramos un bosquejo de la distribución de la información y de las imágenes, en el portafolio de evidencias.
- f. Conseguimos los materiales: cartulina, tijeras, goma, plumones, colores, imágenes, etc.

Paso 2. Elaboramos el díptico.

- a. Escribimos los subtítulos y colocamos las imágenes. Recordamos que la organización de textos e imágenes debe distribuirse en las cuatro caras sin saturar el espacio correspondiente.
- b. Escribimos con lenguaje claro y sencillo la información del texto.
- c. Incluimos oraciones con signos de interrogación y exclamación para ayudar a reflexionar a los lectores.
- d. Revisamos y mejoramos el díptico. Pedimos opiniones a otros grupos y al profesor.
- e. La versión final del díptico debe ser del tamaño de una cartulina doblada en dos partes.



Paso 3. Difundimos el díptico.

- a. Presentamos el díptico a los compañeros, mediante la técnica del museo.
- b. Podemos fotografiar el díptico y subir las imágenes a las redes sociales para que otras personas, también, reciban la información.

Paso 4. Evaluamos.

- a. Realizamos una puesta en común para reflexionar sobre los aprendizajes adquiridos, los logros alcanzados y las dificultades superadas durante el proyecto.
- b. Tomamos decisiones sobre cómo mejorar en futuros trabajos en grupo.



Rúbricas para evaluar mi avance en comunicación

Estimado estudiante:

Estas rúbricas de autoevaluación te permitirán revisar tu avance a lo largo del año escolar. Las puedes consultar luego de realizar las secciones “Vamos a hablar”, “Vamos a leer” y “Vamos a escribir”.

El propósito de estas rúbricas no es que obtengas una nota sino que te ubiquen en un nivel y sepas si estás logrando ser competente (A), necesitas apoyo de tu profesor (B) o tienes dificultades (C), esto con el fin de que puedas solicitar el apoyo necesario de los maestros que te acompañan y puedas alcanzar las metas para el nivel inicial.

Rúbricas para la comprensión oral

Aspectos	A	B	C
Obtiene información del texto oral.	Respondo sobre lo que escuché del poema o la narración y narro historias.	Respondo con ayuda preguntas sobre el poema o narración y narro con apoyo historias sencillas.	Se me dificulta recordar de qué trata el mensaje oral y tengo poca fluidez al narrar.
Infiere e interpreta información del texto oral.	Expongo con claridad información sobre un tema de mi interés.	Expongo con ayuda información sobre un tema de mi interés.	Expongo con dificultad información sobre temas de mi interés.
Adecúa, organiza y desarrolla ideas de forma coherente y cohesionada.	Expreso mi opinión con argumentos y entonación y mis sentimientos con claridad y coherencia. Formulo preguntas orales sobre un tema.	Necesito orientación para dar argumentos y ordenar mis ideas, asimismo, expresar mis sentimientos. Formulo con ayuda preguntas orales sobre un tema.	Me es difícil formular argumentos que sustenten mi opinión y expresar mis sentimientos. Se me dificulta formular preguntas orales sobre un tema.
Interactúa con el interlocutor.	Proporciono información sobre lugares de mi región, país y diversos temas. Participo en una conversación privada y respeto sus características.	Necesito ayuda para informar sobre lugares de mi región, país y diversos temas. Participo en una conversación privada, pero no siempre respeto sus características.	Se me dificulta dar la información solicitada. Se me dificulta respetar las características de una conversación privada.

Rúbricas para la comprensión lectora

Aspectos	A	B	C
Obtiene información del texto escrito.	Identifico el tema, estructura, ideas principales e información importante del texto que leo. Respondo preguntas sobre lo que leo.	Necesito orientación para identificar el tema, la estructura, personajes, hechos e ideas principales del texto que leo; responder preguntas e interpretar el mensaje. Obtengo información parcial.	Tengo dificultad para identificar el tema, la estructura, personajes e ideas principales del texto que leo, obtener información, responder preguntas, e interpretar el mensaje.
Interpreta Información.	Explico el significado de expresiones, palabras y usos de la lengua.	Explico el significado solo de palabras y algunos usos de la lengua.	Explico solo el significado de palabras con ayuda.
Infiere información.	Leo noticias, cédulas de votación, cartas y mapas mentales. Respondo preguntas.	Leo noticias, cédulas de votación, cartas y mapas mentales. Respondo con ayuda preguntas.	Tengo dificultades para leer las noticias, cartas y mapas mentales, y responder preguntas.
Reflexiona.	Opino sobre los personajes y hechos del texto que leo.	Opino sobre los personajes que leo.	Prefiero no opinar sobre lo que leo.
Evalúa.	Expreso conclusiones sobre lo que leo.	Expreso conclusiones copiando lo que otro dijo.	Me es difícil expresar conclusiones sobre lo que leo.

Rúbricas para la escritura (producción) de textos

Aspectos	A	B	C
Adecúa el texto a la situación comunicativa.	Adecúo mi producción escrita al tipo de texto considerando sus partes y estructura. Indico para qué y para quién escribo.	Adecúo mi producción al tipo de texto y considero sus partes. Indico para qué y para quién escribo.	Solo considero algunas partes del texto que escribo y no tomo en cuenta ni para quién escribo ni el para qué.
Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.	Organizo mis ideas en párrafos y uso el punto al escribir y adjetivos. Escribo palabras que riman, historietas teniendo en cuenta sus elementos y cartas; siguiendo un plan de escritura.	Necesito ayuda para organizar párrafos al escribir. Escribo con ayuda palabras que riman y versos. Escribo con ayuda una historieta, cartas, textos descriptivos, usando algunos adjetivos y no siempre sigo el plan de escritura.	Tengo dificultades para ordenar las oraciones en párrafos y usar el punto, escribir versos que riman, historietas, cartas textos descriptivos, uso pocos adjetivos y no sigo el plan de escritura.
Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.	Escribo un texto instructivo, respetando su estructura.	Escribo con ayuda un texto instructivo.	Tengo dificultad para escribir los pasos de un texto instructivo.
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.	Escribo noticias y textos expositivos, siguiendo el plan de escritura.	Escribo con ayuda noticias y textos expositivos, no sigo todo el plan de escritura.	Escribo con dificultad noticias y textos expositivos, no sigo los pasos del plan de escritura. No reviso mi texto con el profesor.

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo.

Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político

institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.

El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

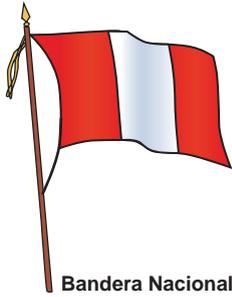
Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional del Perú



Escudo

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.